



**Gasto por Ejes del Plan  
Estatad de Desarrollo**

La finalidad de esta nueva administración, es impulsar programas que contribuyan al desarrollo de Chiapas a través de la austeridad, responsabilidad, eficacia y al servicio de los empresarios, industriales y comerciantes, quienes son generadores de empleos dignos.

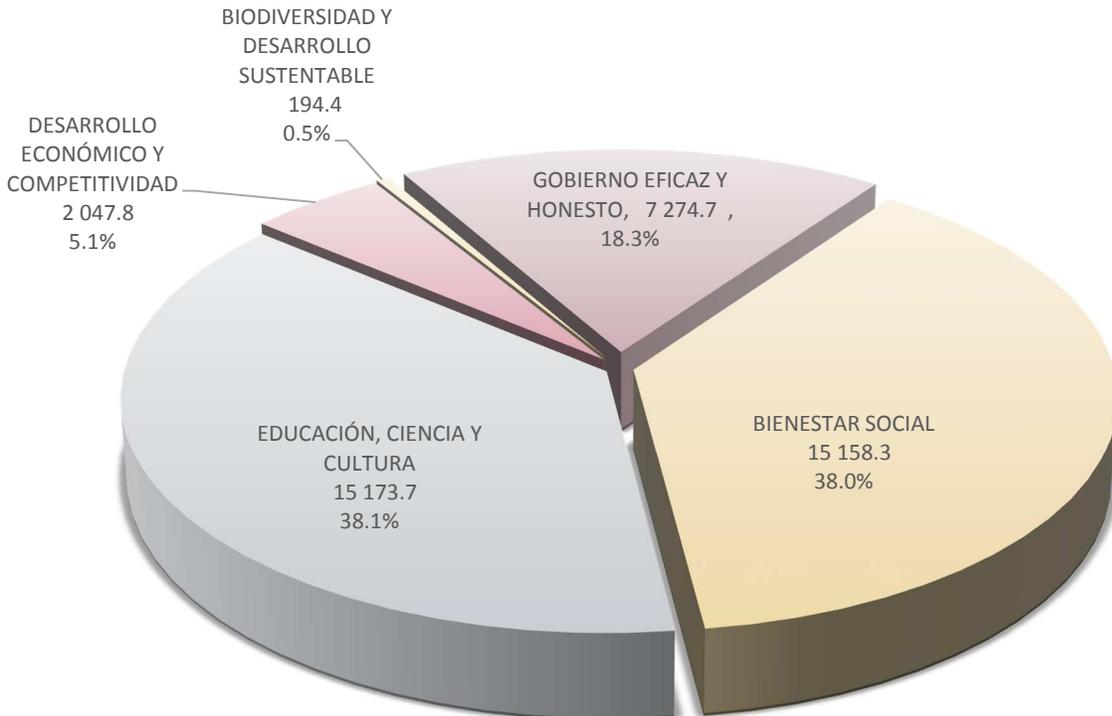
Asimismo, la nueva agenda incluye ejes de acción, entre ellos seguridad, legalidad y justicia, prosperidad e innovación, igualdad de oportunidades, gobierno eficiente y transparente, así como un Chiapas sustentable que preserve sus recursos naturales; teniendo como prioridad la atención a la ciudadanía y el cuidado del recurso público.

Las políticas públicas en materia de desarrollo social contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019–2024, están orientadas a mejorar en índice de desarrollo humano, los resultados de la medición multidimensional de la pobreza y contribuir al alcance de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la entidad.

En este sentido, se está cumpliendo con acciones orientadas al Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019–2024, donde se tuvo un devengado total de 39 mil 848.9 millones de pesos, agrupado en 5 ejes rectores: Eje 1. Gobierno eficaz y honesto, presentó el 18.3 por ciento del gasto total; 2. Bienestar Social uno de los que tuvo mayor participación con el 38.0 por ciento; de igual manera, el 3. Educación; ciencia y cultura presento el 38.1 por ciento de inversión; el 4. Desarrollo económico y competitividad obtuvo el 5.1 por ciento; y con el 0.5 por ciento el eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable; los cuales consideran los enfoques transversales de derechos humanos y manejo de riesgos y resiliencia, así como políticas transversales de equidad de género, medio ambiente, interculturalidad y combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
ENERO-JUNIO 2019

TOTAL: 39 848.9 ( Millones de Pesos )



Fuente : Secretaría de Hacienda.

De enero a junio del 2019, se llevaron a cabo acciones y obras en cada uno de los ejes rectores; entre las que se destacan:

## GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

El cambio verdadero que demanda el pueblo de Chiapas, requiere de importantes esfuerzos para hacer más efectiva la acción de gobierno y cumplir con los compromisos de seguir avanzando en la construcción de un estado más justo y próspero, con mayores oportunidades para todas y todos.

En lo que va del año, esta nueva administración ha trabajado para impulsar el desarrollo y el bienestar; con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de los chiapanecos; de manera responsable, ha incluido dentro de la Constitución Política del Estado, el cumplimiento cabal de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas, considerándolos como prioritarios para acelerar el desarrollo del país: ODS 3: Salud y bienestar; ODS 4: Educación de calidad; ODS 5: igualdad de género; ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 13: acción por el clima; entre otros.

En aspectos de política interior, la mejor forma de caminar en Chiapas, es a través del diálogo, la negociación y acuerdos, que permitan consolidar el desarrollo de los pueblos; por ello, se atendieron 2,906 problemas para solucionar las demandas solicitadas por la ciudadanía; implementando 19 mesas de trabajo con diversas organizaciones y grupos sociales; además, para fortalecer el vínculo entre gobierno y ciudadanía se llevaron a cabo 73 giras de trabajo dentro y fuera del Estado, y se brindaron 733 asesorías en la Oficina del C. Secretario General de Gobierno para dar atención a diversos asuntos como: bloqueos de carreteras, predios invadidos, convenios de transportes, asuntos jurídicos y problemáticas agrarias, dando como resultado la estabilidad socio-política entre gobierno y ciudadanía.

Garantizando una sana relación de respeto y tolerancia a la diversidad religiosa, se dio solución a 3 controversias, de 9 atenciones brindadas; llevándose a cabo 4 acciones para promover la convivencia armónica, entre ellas reuniones ordinarias cuatrimestral del Consejo Interreligioso de Chiapas, visitas de asociaciones religiosas de la Secretaría de Gobernación; 4 programas para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, consistente en talleres de capacitación jurídico administrativo, dirigido a servidores públicos que atienden los asuntos religiosos en los 122 municipios del Estado.

De igual manera, se llevaron a cabo 2 eventos para difundir la cultura de paz, mediante la difusión en medios de comunicación del taller de Capacitación en materia religiosa, en el municipio de Villaflores y la instalación del Consejo Interreligioso de Chiapas, en el municipio de Las Margaritas.

Además, se realizaron 4 acciones para fortalecer el desempeño público en materia religiosa, impartiendo capacitaciones a servidores públicos del municipio de Chiapa de Corzo, con quienes se les dialogó con respecto a la normatividad religiosa, así como sobre los procesos de reconciliación y paz que se han mantenido.

En cuanto a las demandas de orden político-social de los diferentes sectores de la entidad, se dieron solución a 93 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la Entidad; se brindaron 169 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; además, para la atención y seguimiento de asuntos que impactan en el medio político y social; se llevaron a cabo 76 gestiones ante diversas Dependencias gubernamentales; en beneficio de 55,811 personas.

De igual manera, se dio solución a 3 demandas agrarias que se presentaron en la Entidad; se brindaron 100 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; y se elaboraron 28 minutos de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; beneficiando a 1,280 personas.

Además, la Secretaría General del Gobierno a través de sus 32 Delegaciones, dio solución a 2,877 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, que se presentaron en las regiones; se gestionaron 1,876 demandas a las Dependencias competentes de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal.

Uno de los objetivos es abatir el rezago en materia de documentos que dan certidumbre jurídica a la población; por ello, en Chiapas se acercan los servicios de gobierno a los diversos sectores de la sociedad, a través de la Dirección de

Registro Civil; donde se otorgaron a la ciudadanía 622,903 servicios, entre ellos (6,550 aclaraciones de actas; expedición de 491,100 actas certificadas de nacimientos; 112,480 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia y expedición de 12,773 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos); beneficiando a 622,903 personas, de las cuales 317,313 son mujeres y 305,590 hombres.

De igual manera, mediante los Módulos itinerantes establecidos en diversos municipios y localidades del Estado, se realizaron 82 registros de nacimientos de 32 mujeres y 50 hombres.

En la entidad chiapaneca, se garantiza el acceso a la justicia en defensa de los derechos tanto de la clase obrera como patronal; esto a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, donde se atendieron 78,620 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, demandas, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas, paraprocesales, convenios fuera de juicio, tomas de nota, solicitud de registros, emplazamientos a huelga, informes de amparos notificaciones, entre otros; atendiendo a 15,463 personas.

En materia legislativa, se trabaja de manera comprometida para garantizar el bienestar de la ciudadanía, con eficiencia y generando resultados; prueba de ello, es el estudio, discusión y votación de las 25 iniciativas de leyes y reformas presentadas en la Legislatura del Congreso del Estado; donde fueron aprobadas 26 dictámenes, beneficiando con ello a la población del Estado; entre ellas se encuentran 2 iniciativas que fueron presentadas en el cuarto trimestre del 2018 y fueron aprobada en este año 2019.

Dentro de iniciativas aprobadas, se encuentra la aprobación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024, que es el eje rector de esta administración y atiende los problemas de la entidad en todas sus dimensiones, ya que incluye enfoques y políticas públicas transversales que observan los derechos humanos, manejo de riesgos y resiliencia, igualdad de género, medio ambiente, interculturalidad, combate a la corrupción y mejora de la gestión pública. Dicho Plan Estatal está integrado por los ejes: Gobierno eficaz y honesto; Bienestar social; Educación, ciencia y cultura; Desarrollo económico y competitividad; y Biodiversidad y desarrollo sustentable, que engloban el quehacer de este Gobierno para mejorar la calidad de vida de los chiapanecos.

También, se destaca la reforma a las diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional; donde Chiapas es uno de los primeros Estados en sumarse a la iniciativa que en materia de seguridad y bienestar ciudadano ha implementado el presidente de la república, con lo que se garantiza el respeto pleno de los derechos humanos y el combate frontal a la delincuencia.

En relación al tema de derechos humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos; se emitieron 268 medidas precautorias y/o cautelares; en materia de violaciones a los derechos humanos, dirigidas a Dependencias y Entidades Estatales y Ayuntamientos municipales.

Con la finalidad de observar y conocer las condiciones en que se encuentran las instalaciones y los internos; se realizaron 8 visitas de inspección a Centro de Reinserción Social para Sentenciados, Centros de Asistencia Social, Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato; y Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes en Villa Crisol.

Se realizaron 1,755 atenciones a peticionarios y/o agraviados por presuntas violaciones de derechos humanos, de las cuales 784 fueron orientaciones jurídicas, 374 quejas recibidas en oficinas centrales y 597 atenciones integrales y de sensibilización (54 valoraciones y apoyos psicológicos, 168 atenciones médicas, 114 atenciones sociales y 261 atenciones jurídicas).

Para promover y difundir los derechos humanos de las personas al interior de Estado; se distribuyeron 56 materiales informativos, educativos y lúdicos como son: 11 trípticos, 2 Dípticos, 21 cuadernillos y 4 juegos didácticos responsabilidades familiares compartidas, 8 posters y postales y un CD de música; destacando los temas: "Cuento "vale vale"; "Las niñas, los niños y sus derechos humanos ante el VIH", "Derechos humanos culturales", "Conoce tus derechos sexuales y reproductivos ¡ejércelos!", entre otros.

El tema de protección civil es una de las grandes tareas de este gobierno, que demanda la mayor coordinación y corresponsabilidad, y que en Chiapas se aplica de manera integral, en colaboración con el Gobierno Federal y los ayuntamientos.

Como resultado de la estrategia de prevención y reducción de riesgos de desastres que se impulsan en la entidad, el Sistema de las Naciones Unidas en México nominó a Chiapas al Premio Sasakawa 2019: “Construyendo sociedades inclusivas y resilientes”.

En este sentido, a través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos. Por lo que, se realizó la actualización de 6 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como:

- Guadalupe Reyes y Pirotecnia
- Operativo Invernal y Frentes Fríos 2018-2019
- Plan de Prevención y Combate de Incendios 2019
- Simulacro Estatal 2019
- Operativo Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2019
- Semana Santa Segura 2019

Asimismo, se asesoraron 148 programas internos de protección civil y 41 programas específicos de protección civil con los tres órdenes de Gobierno, entre los que destacan: dependencias de gobierno, empresas, hoteles y centros educativos.

Se efectuaron 41 verificaciones de unidades internas para la reducción de riesgos de desastres en los inmuebles, entre los que destacan: dependencias de gobierno, empresas, hoteles y centros educativos.

También, se realizaron 145 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de Protección Civil y Prevención para reducir riesgos.

De igual manera, se llevaron a cabo 6 campañas publicitarias; dentro de las que se destacan: Incendios forestales, Sismos, Simulacro estatal de protección civil, Temporada frentes fríos, Escuela Nacional de Protección Civil, Temporada de estiaje y volcanes, vacaciones seguras y fiestas patrias, entre otras.

Promoviendo políticas públicas y acciones encaminadas al manejo integral de riesgos de desastres, con la participación de la población y de las instancias de los distintos órdenes de gobierno; se efectuaron 1,831 simulacros en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, alumnos, padres de familia, personal directivo, maestros y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles, participando en el mega simulacro sísmico con hipótesis de 7.9 grados Richter, coordinado por protección civil estatal.

A través de la certificación en la gestión integral del riesgos, la Escuela de Protección de Civil, se crea ante la necesidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, que brinde resultados positivos en beneficio de la población para fortalecer y consolidar las capacidades de las personas, empresas e instituciones en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos naturales; por ello, se impartieron 80 cursos de capacitación, logrando la formación y profesionalización en materia de protección civil, donde participaron 2,735 personas; dentro de los que se destacan:

- Diplomado de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil.
- Diplomado de integración de programas internos de protección civil.

Además, se capacitó a personal de distintas dependencias estatales y municipales, así como a empresas privadas donde se les impartió cursos de: Seguridad y emergencia escolar, evacuación de inmuebles, conformación de unidades internas de protección civil, prevención y combate de incendios urbanos, forestales y perimetrales, búsqueda y rescate, señalética de la protección civil, uso y manejo de extintores, primeros auxilios, psicología del desastre y manejo de crisis.

Por otra parte, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 507 acciones de monitoreo en los 123 municipios de la Entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias.

También, se efectuaron 922 acciones de atención de incendios urbanos y rurales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado.

Asimismo, se brindó el apoyo con 325 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales a través del Grupo de Respuesta Inmediata principalmente en la región metropolitana, entre los que se destacan: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando.

De igual manera, se emitieron 182 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal en 15 regiones socioeconómicas del Estado, estos boletines son por medio de correo electrónico a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil.

En otros temas, se continúa con la tendencia positiva de incrementar los ingresos al erario estatal, simplificando los procedimientos para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía.

Con ello, se logró una recaudación 1 mil 792.5 millones de pesos por concepto de ingresos estatales derivado de la participación del contribuyente al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos. También, se contabilizó un importe de 44 mil 897.9 millones de pesos correspondiente a los ingresos federales, los cuales tienen el propósito de financiar obras y programas de trascendencia social y económica.

Asimismo, se otorgaron 1'578,456 servicios a los contribuyentes en diversos trámites, tales como: registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas, entre otros; además, se llevaron a cabo 9 campañas de difusión fiscal denominadas:

- Beneficios fiscales 2019 regularízate, aún estas a tiempo
- Obligaciones omisas por cumplir (impuestos federales)
- Módulo de licencias provisional expo-feria Tapachula 2019
- Módulo de licencias provisional ayuntamiento Ixtapangajoyá
- Derechos arco
- 100% de descuento en contribuciones vehiculares a contribuyentes que cuenten con rezagos en transporte de servicio público y motocicletas del servicio particular
- Nueva imagen de las Formas Oficiales de la Secretaría de Hacienda
- Nueva imagen de la Licencia de Conducir
- Beneficio Fiscal Vehicular 2019, 75% en multas, recargos y gastos de ejecución

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 1'015,379 contribuyentes.

De igual manera, en cumplimiento de las obligaciones fiscales en diferentes sectores económicos, entre ellos empresas de construcción, comercios y servicios en los diferentes Municipios del Estado; se emitieron y concluyeron 277 requerimientos fiscales a los contribuyentes en materia de Impuestos Federales y Estatales (Visitas Domiciliarias, Revisión de Gabinete y Dictamen Revisión de Papeles de Trabajo) y de presencia fiscal (Diferencias de Impuestos, Verificación de Expedición de Comprobantes Fiscales y Masivas/Cartas Invitación); logrando recaudar 54.3 millones de pesos; beneficiando a 920,601 contribuyentes.

Así también, para recuperar créditos fiscales y reducir la cartera de contribuyentes morosos, se elaboraron 10,660 documentos sobre notificaciones de créditos fiscales, con el propósito de disminuir el padrón de la cartera de créditos

pendiente de cobro; con ello se tuvo una recaudación por créditos de 18.9 millones de pesos; beneficiando a 43,265 contribuyentes.

Además, se capacitaron a 25 servidores públicos, con el tema: “Pagos en parcialidades”; permitiendo con ello fortalecer los conocimientos en miras de mejorar la eficiencia del trabajo, fomentar la productividad e incrementar los recursos del Estado.

En materia vehicular; se realizaron 47,011 emplacamientos por los servicios particular, oficial y público; y se contabilizaron ingresos por 317.2 millones de pesos, los cuales se aplican para reducir las necesidades públicas en el Estado; beneficiando a 884,333 contribuyentes.

A través de las Delegaciones de Hacienda, se recaudaron 1 mil 651.6 millones de pesos; mediante la realización de 7,676 notificaciones de requerimientos a contribuyentes con incumplimiento en las diferentes obligaciones en materia de Impuestos Federales y Estatales; beneficiando a 922,467 contribuyentes, de los cuales 450,971 son mujeres y 471,496 hombres.

Una verdadera política es ordenar bien la administración pública, teniendo como prioridad la atención a la ciudadanía y el cuidado del recurso público, para el desarrollo de diversas obras y servicios en beneficio de la sociedad chiapaneca.

En este sentido, el Presupuesto de Egresos de los Organismos Públicos, fueron establecidos en líneas de austeridad, racionalidad y un gasto consciente y equilibrado; logrando la autorización 1,040 documentos de adecuaciones al presupuesto de los organismos públicos, de acuerdo al análisis de liberación de recursos prioritarios para su atención a las necesidades del Estado.

Por otra parte, se tiene como objetivo fortalecer el Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), difundiendo y generando información estadística y geográfica de la Entidad; por ello, el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), logró publicar 33 productos geográficos y estadísticos de la entidad; de los cuales:

- 23 son estadísticos, principalmente: La actualización de los indicadores para el diagnóstico estatal ante la Agenda ODS, reporte del Boletín Económico de Chiapas (BECH), actualización del Compendio de Información Geográfica y Estadística (CIGECH), reporte de Ingresos por Remesas Familiares, reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), reporte del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), Estadísticas del Sector Turismo, Estadísticas de la Frontera Sur, reporte de asegurados al IMSS.
- 10 geográficos, destacando: Edición de la Carta Geográfica de Chiapas. Escalas 1:400 mil y 1:250 mil, Edición de los mapas regionales en gran formato y en formato doble carta, Edición de los 124 Mapas Municipales en gran formato, así como a doble carta, Edición de mapas temáticos para la Planeación Regional, Edición temáticos Municipales y de localidades urbanas para la Atención a la Demanda de Servicios Básicos (agua, drenaje y energía eléctrica), y la Actualización del GEOWEB en capas temáticas e Institucionales.

También, se elaboraron 6 boletines informativos de los productos geográficos y estadísticos, mismos que fueron publicados en la página web del CEIEG; así como la actualización de productos generados para una mejor toma de decisiones en la entidad.

En cuanto la modernización de esquemas de organización estructural y funcional de los Organismos del Ejecutivo Estatal; se entregaron a los organismos públicos 185 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas entre ellos, 73 dictámenes de estructura, 45 dictámenes de Temporal de Gasto Corriente, 65 dictámenes de Temporal de Gasto de Inversión, un dictamen de servicio profesional por honorarios asimilables a salarios y dictamen de recursos propios. Lo anterior, se logró a través de las diversas solicitudes de creaciones, cancelaciones, recategorizaciones, transferencias internas o externas de personal de base, confianza y temporal.

Además, a 47 servidores públicos, se les brindaron 147 asesorías; 44 fueron para la elaboración y actualización de Reglamentos Internos, acorde a su estructura orgánica, de los cuales destacan la Secretaría de Hacienda; Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas; Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI); Secretaría de Protección Civil, Instituto del Café de Chiapas (INCAFECH), entre otras.

Y 103 asesorías a organismos públicos para la elaboración y actualización de Manuales Administrativos, en función a su reglamento Interior, destacando la Secretaría de Hacienda, Secretaría de la Honestidad y Función Pública, INCAFECH, Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas (ICOSORP), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), entre otros.

En Chiapas es importante impulsar la integridad y consolidar la transparencia, como herramientas para generar el valor de la confianza; basada en acciones de justicia social y en la obligación de rendir cuentas claras de los recursos públicos.

Por ello, verificando el uso de los recursos públicos otorgados a los H. Ayuntamientos Municipales; se revisó el importe de 305.4 millones de peso; mediante 5 auditorías y emitiéndose 29 acciones de recomendaciones de mejora a los controles internos de los H. Ayuntamientos Municipales como medidas de prevención y control.

De igual manera, para la Administración Centralizada, que atiende a las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus órganos desconcentrados; se terminaron 16 auditorías en las dependencias, determinando un monto fiscalizado de 1'572.9 millones de pesos; atendiendo 2,948 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, entre otros; y se emitieron 10 acciones de recomendaciones de mejoras como medidas de prevención, control y vigilancia; además, se realizaron 12 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 226 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

Con relación a la Administración Descentralizada (Entidades del Poder Ejecutivo); fueron terminadas 15 auditorías y verificaciones en las entidades, fiscalizando 6'284.4 millones de pesos; emitiéndose 48 acciones de recomendaciones de mejora como medida de prevención, control y vigilancia; asimismo, se realizaron 2 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 18 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

En cuanto a la cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social; se fortalecen las acciones preventivas de combate a la corrupción; a través del Módulo de Evaluación de los Servicios Públicos (MESP), donde se realizó la evaluación de 13 servicios, entre ellas 5 de la Secretaría de Movilidad y Transporte, 6 de la Secretaría de Hacienda y 2 de la Secretaría General de Gobierno; aplicándose 614 encuestas a usuarios de los servicios públicos con el objeto de mejorar la prestación de los mismos, logrando emitir 105 recomendaciones de mejoras.

Con la finalidad de apoyar a los obligados a cumplir con la presentación de la declaración, fueron capacitados 2,732 servidores públicos en línea a través de la página [www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas](http://www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas), teniendo como resultado 12,067 declaraciones de situación patrimonial (inicio, modificación y conclusión); y 58 organismos públicos actualizaron el Padrón de Obligados.

Para fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos; se realizaron 4,488 acciones en materia de contraloría social (4,254 promociones y 234 operaciones desarrolladas para el fortalecimiento de la Contraloría Social).

De igual manera, se fomenta la participación ciudadana, llevando a cabo acciones de capacitación y difusión con la finalidad de generar una cultura de corresponsabilidad democrática y brindar a la ciudadanía herramientas necesarias para su implementación; asimismo, para llevar este conocimiento a las nuevas generaciones, se instrumentaron pláticas en materia de contraloría social, participando 4,254 alumnos de nivel educativo medio superior y superior.

Asimismo, se canalizaron 74 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas para su atención a la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y ética. Además, se entregaron 36 notificaciones en seguimiento a los procesos administrativos de servidores y ex servidores públicos en apoyo a la Dirección de Responsabilidades.

Uno de los compromisos y prioridad de este Gobierno, es garantizar la seguridad de las y los chiapanecos; por ello, se continúa trabajando arduamente por la seguridad, logrando durante este periodo 579,125 patrullajes e implementados por diferentes corporaciones policíacas de los tres órdenes de Gobierno, mismos que fueron a través de vehículos (patrulla y motopatrulla), pie tierra y agrupamiento de caballería.

Se efectuaron 12,724 operativos de seguridad que han permitido prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más

impactan a la sociedad. De igual manera, para prevenir los asaltos en tramos carreteros de Jurisdicción Estatal, se realizaron 5,889 operativos.

También, se otorgaron 175,925 servicios de apoyos, a instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general.

Asimismo, se proporcionaron 108,815 servicios de vigilancia a diversas instituciones bancarias, servicios TELECOM, Instituto Federal Electoral y a otros tipos especiales de vigilancia (escuelas, dependencias municipales estatales y federales) en todo el Estado.

Además, se aseguraron 6,729 personas por la comisión de diversos delitos: 58 corresponden a la comisión de delitos del orden federal; 1,078 de orden común, 684 a indocumentados y 4,909 por faltas administrativas.

A través de la Policía Estatal de Turismo y Caminos, se efectuaron 1,966 abanderamientos por fallas mecánicas así como otros auxilios, por accidente de tránsito, desastres naturales y auxilio vial en puntos vulnerables a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; y se realizaron 12,087 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional, que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas previniendo los asaltos en carreteras estatales.

Por otra parte, se fortalece el orden vial; llevando a cabo 446 acciones preventivas en materia de tránsito, entre ellos: auxilio vial a conductores de vehículos por diversas causas, mantenimientos a semáforos y estudios de ordenamiento vial en diversos municipios del Estado.

También, se impartieron 1,254 cursos de educación vial, a diversas instituciones educativas de todos los niveles; así como, a empresas, transportistas, y población en general. Y se infraccionaron a 8,161 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado.

Otro de los temas, fue el establecimiento de planes y programas en materia de prevención del delito; donde se realizaron 7 programas como son: Convivencia Escolar, Noviazgo Seguro, Operativo Mochila, Padres de Éxito, Prevención de la Red, Protege tu Integridad y Valores.

Se actualizaron 6 campañas denominadas: Padres de Éxito, Noviazgo Seguro, Valores, Convivencia Escolar, Prevención en la Red y Protege tu Integridad.

Asimismo, se realizaron 893 acciones donde se difunde la cultura de la denuncia y la prevención del delito, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles a través de diversos programas: Convivencia Escolar, Noviazgo Seguro, Operativo Mochila, Padres de éxito, Prevención de Abuso Sexual, Adicciones y Valores, por mencionar algunos.

Se realizaron 522 sesiones de atención psicológica integral personalizada a elementos operativos y/o personal de servicio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objetivo de brindar apoyo necesario en las diversas áreas de realización personal (autoestima, psicopedagógico, orientación familiar, terapia de pareja, entre otras).

Dentro del programa educativo "El Buen juez por su casa empieza, se efectuaron 10 acciones en la actualización policial a elementos de las diferentes corporaciones.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, permiten que al interior de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), la población interna aprenda un nuevo oficio o trabajo; por ello, se realizaron 1,341 acciones de las cuales 71 corresponden a cursos y 1,270 a actividades consistentes en: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura.

Se refrenda el compromiso de fomentar la construcción de una mejor sociedad, mejorando los servicios penitenciarios en beneficio de las y los internos; en este sentido, se impartieron 7,301 clases de los cuales: 1,935 fueron de alfabetización, 1,801 de nivel primaria, 2,039 de nivel secundaria, 1,350 de nivel preparatoria y 176 de nivel superior; logrando la acreditación de 33 reclusos, a quienes se les otorgo 9 constancia de alfabetización, 12 certificados de primaria y 12 de nivel secundaria.

Como parte de la dignificación del sistema penitenciario de Chiapas, se otorgaron 67 boletas de libertad anticipada, las cuales corresponden al Fuero Común, beneficiando a 5 mujeres y 62 hombres.

Para salvaguardar la integridad física de la población interna y de las instalaciones de los CERSS, se realizaron diversas actividades, entre ellas: 201 supervisiones, 588 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 15,660 servicios de recorridos (rondines).

Además, se realizaron 4,732 acciones para instruir a la población sobre la importancia de una vida digna y sana, entre ellos: 373 pláticas de salud preventiva, 132 campañas de salud, 3,521 actividades de psicoterapias y superación, 706 acciones en atención a grupos vulnerables consistentes; así como, 15,092 consultas médicas (generales, odontológicas y de especialidad). Con estas acciones se beneficiaron a 3,800 reclusos, entre ellos 145 mujeres y 3,665 hombres.

Para lograr la reintegración social de 60 adolescentes infractores, se realizaron 1,489 acciones educativas consistentes en trabajos pedagógicos, entre ellos: estudios pedagógicos, actividades deportivas, aplicación de exámenes a ICHEJA, estudios valorativos, proyecciones de películas, aplicación de exámenes COBACH, asesorías de alfabetización, asesorías de primaria, asesorías de secundaria asesorías de preparatoria, entre otras.

Así también, se otorgaron 1,290 atenciones psicológicas; 856 consultas médicas (consultas generales, de especialidades en el Hospital Regional, atención psiquiátrica, pláticas de salud, consultas odontológicas, entre otras).

De igual manera, se brindaron 911 clases de capacitación en diversas actividades como son: carpintería, hilos y tejidos, sastrería, hortalizas, música y actividades de artes manuales; y se realizaron 2,660 actividades grupales, individuales y familiares para el tratamiento de los adolescente en conflicto con la Ley.

Por otra parte, para la preservación de la integridad física y patrimonio de la ciudadanía; se fomenta el uso responsable del número de emergencias 911 y para denuncia anónima al 089; de esta manera, se atendieron 1'375,340 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los Centros de Atención de Llamadas en el Estado, entre ellas 1'371,744 son llamadas de emergencias al 911 y 3,596 llamadas de denuncias anónimas 089.

Chiapas uno de los primeros Estados en cumplir al 100 por ciento las evaluaciones de control y confianza de la plantilla activa y estado de fuerza de seguridad; de esta manera, se cumplen las Líneas Estratégicas para el Desarrollo de Programas Específicos en Materia de Seguridad.

Uno de los compromisos es mantener una institución actualizada y comprometida con la preparación de los cuerpos policiacos, garantizando una mejor seguridad, estabilidad y paz social para las y los chiapanecos; por ello, el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, realizó 4,506 exámenes psicológicos aplicando diferentes tipos de test conforme al perfil, tipo de evaluación o escolaridad del evaluado; con la finalidad de analizar el comportamiento del individuo; atendándose a servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales; así como, personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza; dando continuidad a los programas del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP) y en específico a de Fortalecimiento de Seguridad (FORTASEG).

Por invitación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, en la ciudad de México, se impartieron 3 cursos de capacitación denominados: Actualización para psicólogos, Integración del reporte psicológico y al XIV curso de Formación para psicólogos evaluadores; con estas acciones se beneficiaron a 4,509 personas, de los cuales 1,227 son mujeres y 3,282 hombres.

De igual manera, se realizaron 4,460 evaluaciones poligráficas donde asistieron servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales y personal a ingresar a este Centro Estatal; asimismo, por invitación de la Asociación Americana de Poligrafía (APA), se impartieron 2 cursos de capacitación; taller de Fortalecimiento del resultado técnico y Seminario Latinoamericano 2019; de esta manera, se beneficiaron a 4,464 personas (1,193 son mujeres y 3,271 hombres).

Con la finalidad de poder identificar enfermedades limitantes, crónicas degenerativas que afecten el desempeño de los objetivos institucionales; se realizaron 4,510 exámenes médicos y 4,563 exámenes toxicológicos; evaluando a servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza.

Personal médico asistió a un curso denominado: Séptimo Curso de Actualización Médica y Toxicológica, realizada en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad de la ciudad de México; participando 4,564 personas, entre ellos 1,245 mujeres y 3,319 hombres.

En coordinación con las diferentes instituciones de seguridad pública, tales como la Fiscalía General del Estado, la Subsecretaría de Ejecuciones de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Contraloría General, se logró realizar la investigación de 4,513 expedientes verificando la existencia de algún procedimiento penal o administrativo que pudiera estar inmerso el evaluado y validando la documentación e información proporcionada por éste; aplicando igual número de formatos Cédulas de Investigación Socioeconómica (ISE).

Como parte integral del expediente socioeconómico, se realizaron 95 visitas domiciliarias en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas y Chiapa de Corzo; permitiendo al personal operativo analizar el núcleo familiar del evaluado; con dichas actividades, se beneficiaron a 2,329 personas, de los cuales 1,318 son mujeres y 1,011 hombres.

Con la puesta en marcha del módulo para la captura y emisión del Certificado Único Policial (CUP) en la Plataforma México; se otorgaron 1,003 certificados a integrantes de las instituciones de seguridad pública que ya cuentan con una evaluación aprobatoria en control de confianza, evaluación del desempeño, evaluación de competencias policiales básicas y que acrediten haber realizado formación inicial y/o equivalente. Asimismo, se impartió un curso de capacitación denominado Taller de Integración, el cual fue impartido en la ciudad de México por personal del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, a través de la base de datos generado por el sistema de información de Declaraciones Patrimoniales, se registraron 21,042 declaraciones patrimoniales (5,023 Iniciales, 14,318 por Modificación y 1,701 por Conclusión); donde personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General del Estado, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Instituto de Formación Policial, Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, así como de los diversos municipios del Estado presentaron su declaración en las fechas establecidas.

Asimismo, con base a las actualizaciones en el Sistema de Seguimiento de Evaluaciones (SISE), se registraron 4,594 evaluaciones concluidas; atiendo al programa FASP con 3,386 evaluaciones y FORTASEG con 1,208 evaluaciones concluidas; y se recepcionaron 8,592 movimientos nominales por las instituciones del sector seguridad, generando en el sistema 5,971 altas nominales y 2,621 bajas.

Además, se registraron 4,608 evaluaciones de control de confianza, entre ellas 4,555 integrales y 53 evaluaciones de Portación de Armas de Fuego; con estas acciones, se beneficiaron 22,987 personas, de los cuales 6,897 son mujeres y 16,090 hombres.

Entre otros asuntos, con recursos provenientes del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública, se adquirieron 300 piezas de uniformes para dotar al personal operativo, del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

En materia de profesionalización, se fortalece la seguridad y la protección ciudadana; por ello, el Instituto de Formación Policial; impartió 10 cursos de formación continua, en temas de: Competencias Básicas de la Función Policial y Competencias Básicas de la Función del Personal de Custodia Penitenciaria; donde participaron 1,578 elementos, siendo 290 mujeres y 1,288 hombres.

Así también, se capacitaron a 49 elementos de la Policía Estatal Preventiva en tema de actualización del Primer Respondiente, el cual fue impartido por la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO).

En relación a las Licenciaturas que ofrece el Instituto de Formación Policial, 37 elementos concluyeron sus estudios, de ellos: 18 en Licenciatura en Seguridad Pública y 19 en Protección Ciudadana Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial.

Cabe señalar, que 2 representantes del Instituto de Formación Policial a la Academia de Policía en el Estado de Texas, asistieron a la Academia de Policía en el Estado de Texas, con la finalidad de obtener experiencia e información sobre los nuevos modelos y las mejores prácticas de las Academias Policiales en los Estados Unidos; relacionados con la

profesionalización de la policía, modelos de conducta policial, liderazgo, efectividad, instructiva y operativa, formación básica, continua y especializada técnicas de entrenamiento; entre otros.

De igual manera, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; brindó capacitación normativa a 372 elementos policiales de los diferentes municipios, con el curso de Capacitación en competencia básica de la función para policías municipales.

En cuanto al Programa de Registro Público Vehicular (REPUVE) en el Estado de Chiapas, fue retomado como un instrumento que brinda certeza jurídica al patrimonio de la ciudadanía y se refuerzan las acciones de seguridad; por lo que, se realizó la instalación de 1,281 constancias de registro en el sistema del parque vehicular del Estado de Chiapas.

Con la finalidad de promover estrategias de carácter preventivo e integral a fin de recuperar la seguridad, y elevar el bienestar común de las familias chiapanecas; se continua trabajando en la erradicación de la violencia, a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, donde se llevan a cabo acciones, programas, estrategias, políticas, y servicios de acuerdo a la prevención social con participación ciudadana; logrando a junio del año en curso, 69 redes vecinales para promover estrategias de carácter preventivo e integral a fin de recuperar la seguridad, y elevar el bienestar común de las familias chiapanecas.

Asimismo, se efectuaron 97 jornadas de prevención y educativas para promover la cultura de prevención y denuncia del delito e informar y concientizar a los alumnos de nivel primaria, secundaria, preparatoria, universidad, padres de familia y a la sociedad en general; también, se llevó a cabo un evento de cine de prevención para sensibilizar a las personas a través de una proyección mostrando la problemática actual; de igual manera, se realizaron 4 eventos de parque limpio, espacio seguro; 9 campañas de difusión para brindar información de diversos temas en materia de prevención y dar a conocer los diversos programas y acciones que realiza el Centro; de esta manera, se atendieron a 8,276 personas, de las cuales son 3,941 hombres y 4,335 mujeres.

Además, se brindaron 113 asesorías para fortalecer el diagnóstico, plan de trabajo municipal, y estar en posibilidades de ejecutar los programas en materia de prevención, con ello se atendieron a igual número de 113 coordinadores Municipales e integrantes de comités de consulta.

Con la finalidad de promover y fomentar la participación de la ciudadanía en el desarrollo de diversos programas en materia de prevención; se reinstalaron a 86 comités de consultas y participación ciudadana

Para fortalecer los valores de la comunidad estudiantil y contribuir a la prevención de la violencia y la delincuencia en instituciones educativas de nivel básico, se realizaron 25 acciones denominadas Escuelas con valores, en los municipios de Amatenango, Berriozábal, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores; beneficiando a 6,616 personas.

En los municipios de Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas, se realizaron 2 foros de prevención para promover en adolescentes y jóvenes la importancia de la prevención de la violencia enseñándoles los factores de riesgo y de protección con temas asociados a la violencia en noviazgo y educación en crisis, efectos del estrés en el desarrollo cognitivo emocional y urbano; donde participaron 341 personas.

Por otra parte, la Fiscalía General del Estado, ha asumido la responsabilidad y compromiso de garantizar el acceso a la justicia para quienes han sido víctimas del delito, con especial énfasis a las poblaciones altamente vulneradas.

En el tema de la defensa de los derechos de las mujeres, prevención y erradicación de la violencia en su contra, Chiapas está a la vanguardia para poder avanzar, y para que todas y todos asuman su responsabilidad en la atención a los casos de violencia de género.

Dentro de este contexto, el Centro de Justicia para las Mujeres, otorgó 4,397 servicios especializados, de los cuales 3,846 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez (atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito) y 551 servicios brindados en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; beneficiándose a 4,397 personas, siendo 3,969 mujeres 428 hombres.

Así también, la Fiscalía de la Mujer atendió 765 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público, destacando violencia familiar, abuso sexual, violación e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar. Con el Sistema Penal Acusatorio, se

resolviéndose 407 registros de atención del ejercicio y 918 registros en rezago. Se logró resolver 162 carpetas de investigación del ejercicio y 1,051 carpetas en rezago en beneficio de las víctimas del delito.

Además, se brindaron 687 valoraciones psicológicas, 685 estudios victimológicos, 884 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales, y se emitieron 686 órdenes de protección; estas acciones beneficiaron a 6,950 personas (6,070 mujeres y 880 hombres).

Mediante la Fiscalía de Homicidio y Femicidio, se atendieron 24 personas, siendo 14 mujeres y 10 hombres; las cuales denunciaron 6 delitos de homicidio y feminicidio; se resolvieron 6 carpetas de investigación del ejercicio y 8 carpetas de investigación resueltas en rezago. Además, esta Institución llevó a cabo campañas de difusión del fomento a la denuncia a la población en general, y con ello permitiendo a que más personas denuncien por las diversas vías como el buzón electrónico o denuncia anónima.

En la Fiscalía de Trata de Personas, se denunciaron 69 delitos, entre ellos se destacan: lenocinio, corrupción de menores e incapaces y la trata de personas. Con el Sistema Penal Acusatorio, se logró la resolución de 5 registros de atención. De igual forma, se resolvieron 38 carpetas de investigación del ejercicio; beneficiando a 11,962 personas, de los cuales 5,974 son mujeres y 5,988 hombres.

Por su parte, la Fiscalía de Secuestro, atendió a 23 personas (11 mujeres y 12 hombres), mediante la denuncia de 7 delitos por secuestros y 6 delitos denunciados por diversas causas (extorsión y tortura). Con el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 5 registros de atención del ejercicio y un registro resuelto en rezago. Asimismo, se resolvieron 6 carpetas de investigación del ejercicio y 3 carpetas de investigación en rezago.

Derivado de las acciones, llevadas a cabo por esta Fiscalía; se realizaron recorridos, patrullajes y punto de revisión en los municipios de mayor incidencia y atendiendo las denuncias anónimas; se logró la desarticulación de 5 bandas en operativo estratégico en coordinación con elementos del grupo interinstitucional, encabezado por la Fiscalía General del Estado.

La Fiscalía de Inmigrantes, brindó atención a 8,132 personas (3,649 mujeres y 4,483 hombres); que denunciaron 382 delitos; así también, se llevaron a cabo 3 averiguaciones previas determinadas en rezago; se integraron y resolvieron 6 actas administrativas en rezago que pudieron constituir algún probable hecho delictivo.

Con el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 213 registros de atención del ejercicio y 909 registros de atención en rezago; de igual forma, fueron resueltas 139 carpetas de investigación del ejercicio y 144 carpetas de investigación en rezago. Y se llevaron a cabo 369 patrullajes de vigilancia en la ruta de inmigrantes con estrategias de operación en conjunto con los tres órdenes de gobierno.

Se contribuye al combate a las organizaciones criminales, mediante la Fiscalía de Alto Impacto; donde se llevaron a cabo 31 averiguaciones previas determinadas en rezago; se denunciaron 159 delitos, entre los que destacan contra la salud (narcotráfico), corrupción de menores e incapaces, robo de vehículos y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En el Sistema Penal Acusatorio, se logró resolver 91 carpetas de investigación, 6 carpetas en rezago, 234 registros de atención del ejercicio y 36 registros en rezago; se desarticuló 28 organizaciones criminales; beneficiándose a 361 personas, siendo 186 mujeres y 175 hombres.

A fin de abatir la corrupción en los tres niveles de Gobierno, en la Fiscalía de Combate a la Corrupción, se atendieron 158 delitos de orden común; se llevaron a cabo 7 averiguaciones previas determinadas en rezago; fueron integrados y resueltos 33 actas administrativas en rezago que pudieron constituir algún probable hecho delictivo.

Con el Sistema Penal Acusatorio, se logró la resolución de 103 registros de atención y 151 registros en rezago; de igual forma, se resolvieron 38 carpetas de investigación y 82 carpetas de investigación en rezago, en beneficio 421 víctimas del delito (80 mujeres y 341 hombres).

Además, la Fiscalía General del Estado, brinda servicios de atención social a la ciudadanía en general; proporcionando 3,638 servicios de atención a detenidos, como son médicas, avisos a familiares y alimentos; se otorgaron 1,945 servicios de apoyo a víctimas del delito, como son estudios victimológicos y socioeconómicos; se canalizaron a 102 personas

víctimas del delito a Casa Hogar o Albergue, para brindarles protección a efecto de salvaguardar su integridad física y emocional.

Se ofrecieron pláticas y conferencias de prevención del delito a 22,110 personas, donde se abordaron diversos temas destacando: Obra de teatro con el tema Acoso Escolar, Valores Humanos, Abuso Sexual, Abuso Sexual Infantil, Prevención del Abuso Sexual Infantil, Delitos cometidos por Adolescentes, Riesgo del Internet, Maltrato Infantil, Violencia en el Noviazgo, Uso Adecuado del Internet, y Violencia Familiar.

Con relación a la prevención y tratamiento en adicciones en los Centros para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones Berriozábal, Comitán, Tapachula, Tonalá y Pichucalco; fueron atendidas 26,697 personas con problemas de adicciones, de los cuales 14,147 son mujeres y 12,550 hombres; de ellas, se rehabilitaron a 262 personas en apoyo a su integración a la sociedad, mejorando su calidad de vida y evitando las problemáticas sociales que generan las adicciones.

Se brindaron terapias psicológicas a 5,578 pacientes que concluyeron tratamiento, colaborando con la integración de forma productiva; de igual manera, se llevaron a cabo 1,401 pláticas de prevención en las adicciones como parte del proceso integral dentro y fuera del Centro para la prevención y tratamiento de las adicciones (CENTRA).

Asimismo, se proporcionaron 1,776 evaluaciones psicológicas a personas en tratamiento; para conocer la problemática emocional y definir las estrategias de intervención con el paciente.

Por su parte, el Consejo de la Judicatura ofrece el acceso a los servicios de justicia en materia familiar, civil, penal, mercantil, a través de comisiones profesionales que soliciten los distintos juzgados que requieran de servicio técnico en psicología y trabajo social.

De esta manera, en primera instancia, dentro de las salas civil, familiar, juzgados tradicionales, juzgados mixtos y juzgados especializados en materia de adolescentes; se iniciaron 23,421 causas, se contabilizaron 15,800 juicios concluidos y se emitieron 7,366 sentencias; beneficiando a 35,660 personas.

Así también, en segunda instancia, se obtuvieron 2,626 tocas radicadas; se emitieron 2,530 resoluciones; 4,318 tocas turnadas a revisión; beneficiando a 5,252 personas; mismas que fueron atendidas en las salas regionales especializadas en materia civil y familiar, penal, mixtas y salas especializadas en materia de adolescentes.

Mediante la implementación de los juzgados de control y tribunales de enjuiciamiento para delitos penales, se logró atender 793 causas iniciadas, se contabilizaron 175 causas vinculadas a proceso y se obtuvieron 280 juicios concluidos; beneficiando a 1,586 personas.

El poder judicial ha puesto a disposición de la ciudadanía los servicios de impartición de justicia alternativa; con lo que se busca llegar a una conciliación armoniosa entre las partes en conflicto, con la intervención de personal calificado en métodos de mediación, arbitraje y conciliación.

En este sentido, se concedieron 6,056 audiencias a igual número de solicitudes, para escuchar a las partes y buscar soluciones; se negociaron 4,937 casos, teniendo como resultado la obtención de 1,699 convenios conciliatorios; en beneficio de 10,816 personas.

En materia mercantil mediante juzgados orales, se iniciaron 390 causas (expedientes iniciados), se contabilizaron 227 expedientes terminados y se efectuaron 206 audiencias; beneficiando a 780 personas.

Además, se proporciona a la ciudadanía, principalmente a la de escasos recursos económicos, servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita; logrando brindar 48,449 servicios de asesoría jurídica en materia civil, familiar, laboral y penal (personas atendidas en defensoría pública); concediendo 44,743 audiencias a ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Instituto de la Defensoría Pública.

Asimismo, se efectuaron 2,787 visitas carcelarias a internos de los Centros de Readaptación Social del Estado, para brindarles asesoría y apoyo en los procesos que enfrentan; con estas acciones se beneficiaron a 53,753 personas.

Con la finalidad de eliminar toda forma de violencia y discriminación entre los servidores públicos del poder judicial y asegurar las condiciones de igualdad de oportunidades y fortalecer la perspectiva de género en beneficio de la sociedad;

## Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

se brindó atención a 470 personas; realizando 11 acciones en materia de difusión y se impartieron 11 cursos para el fortalecimiento de esta cultura sensibilizando a una población de 240 personas.

<b>GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024</b>									
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019									
(Pesos)									
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS						AVANCE RESPECTO AL:		
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO	
<b>GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO</b>	<b>16 870 017 466</b>	<b>538 207 075</b>	<b>17 408 224 541</b>	<b>8 024 121 764</b>	<b>7 274 682 629</b>	<b>7 068 337 663</b>	<b>43.1</b>	<b>90.7</b>	
<b>Política y gobierno</b>	<b>869 976 171</b>	<b>38 630 951</b>	<b>908 607 122</b>	<b>450 855 986</b>	<b>227 474 934</b>	<b>216 364 591</b>	<b>26.1</b>	<b>50.5</b>	
Derechos Humanos	49 861 829	7 100 000	56 961 829	29 060 635	27 889 885	17 200 971	55.9	96.0	
Presidencia/Gubernatura	32 556 984	6 754 689	39 311 673	17 817 983	12 312 284	12 176 324	37.8	69.1	
Política Interior	309 359 220	( 16 342 711)	293 016 509	130 976 652	108 147 213	108 130 565	35.0	82.6	
Protección Civil	478 198 138	35 316 705	513 514 843	269 018 189	75 204 668	74 935 847	15.7	28.0	
Población	0	5 802 268	5 802 268	3 982 527	3 920 884	3 920 884	0.0	98.5	
<b>Austeridad y combate a la corrupción</b>	<b>3 810 500 028</b>	<b>21 093 889</b>	<b>3 831 593 917</b>	<b>1 162 923 473</b>	<b>979 428 953</b>	<b>908 615 488</b>	<b>25.7</b>	<b>84.2</b>	
Legislación	286 354 134	( 14 493 886)	271 860 248	125 917 304	118 122 863	114 609 730	41.3	93.8	
Fiscalización	215 068 993	5 990 402	221 059 395	97 573 972	69 694 551	66 065 210	32.4	71.4	
Función Pública	183 261 759	61 578	183 323 337	74 351 231	68 493 552	68 313 615	37.4	92.1	
Asuntos Jurídicos	23 941 442	4 686 953	28 628 395	12 616 838	11 128 271	10 747 156	46.5	88.2	
Organización de Procesos Electorales	142 115 792	91 069 631	233 185 423	119 760 443	101 900 495	90 990 418	71.7	85.1	
Otros	69 499 630	( 1 546 759)	67 952 871	1 647 117	996 467	996 467	1.4	60.5	
Asuntos Hacendarios	2 667 360 660	( 55 945 072)	2 611 415 588	640 738 502	532 718 173	480 677 445	20.0	83.1	
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	190 845 474	( 16 699 945)	174 145 529	69 936 191	59 290 673	59 290 660	31.1	84.8	
Servicios de Comunicación y Medios	22 522 613	7 942 855	30 465 468	16 242 525	13 290 220	13 288 989	59.0	81.8	
Acceso a la Información Pública Gubernamental	9 529 531	28 132	9 557 663	4 139 350	3 793 688	3 635 798	39.8	91.6	
<b>Sociedad segura y Estado de derecho</b>	<b>5 083 792 149</b>	<b>471 328 532</b>	<b>5 555 120 681</b>	<b>2 693 571 032</b>	<b>2 351 007 469</b>	<b>2 260 678 420</b>	<b>46.2</b>	<b>87.3</b>	
Impartición de Justicia	1 149 745 591	( 3 087 788)	1 146 657 803	486 183 168	456 927 812	452 210 316	39.7	94.0	
Procuración de Justicia	1 329 932 747	124 446 838	1 454 379 585	714 191 479	574 667 739	490 710 079	43.2	80.5	
Reclusión y Readaptación Social	134 178 159	71 618 553	205 796 712	103 397 313	92 304 813	92 304 813	68.8	89.3	
Policía	2 225 796 471	290 471 803	2 516 268 274	1 255 803 619	1 168 295 427	1 168 295 427	52.5	93.0	
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	73 421 136	( 2 529 736)	70 891 400	30 848 321	25 799 922	25 799 922	35.1	83.6	
Sistema Nacional de Seguridad Pública	170 718 045	( 9 591 138)	161 126 907	103 147 132	33 011 756	31 357 863	19.3	32.0	
Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	58 923 187	1 500 000	60 423 187	15 581 815	15 581 815	13 427 429	26.4	100.0	
Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	7 046 825 931	4 391 056	7 051 216 987	3 699 926 811	3 699 926 811	3 667 989 088	52.5	100.0	
Otros recursos	0	1 262 647	1 262 647	1 262 647	1 262 647	1 262 647	0.0	100.0	

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden.

## BIENESTAR SOCIAL

Chiapas es una tierra potencialmente comercial, cuenta con la riqueza productiva, artesanal, cultural y turística que ha puesto en alto el nombre del Estado; debido a la gran variedad de productos que se producen; se fomenta la actividad del sector artesanal, consolidada como un detonador de la economía y bienestar de la gente chiapaneca.

En este sentido, se registraron 878 artesanos (731 son mujeres y 147 hombres) dentro del padrón artesanal, de diversos municipios, dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales, entre las que destacan: Cestería, Laca, Textilería, Madera, Juguetería, Sombreros, Mascaras, Talabartería, Alfarería, Ámbar, Jarciería, Pirograbado, entre otras; con el objetivo de conocer su identidad, procedencia, técnica, así como para tener una mejor contabilidad y mejor control de los que se dedican a la producción artesanal para que cada artesano o grupo de artesanos pueda ser susceptible de apoyos con microcrédito, curso de capacitación, acopio de productos, concursos, entre otros.

Por otra parte, se encauzan políticas públicas que mejoran las condiciones de las familias chiapanecas; uno de ellas es la atención al rezago que existe en materia de regularización de la propiedad; brindando certeza jurídica y la posibilidad de contar con un patrimonio; por ello, a través de la Promotora de Vivienda Chiapas, se entregaron 419 escrituras públicas beneficiando a igual número de personas, de ellas 255 mujeres y 164 hombres, pertenecientes a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Reforma, Frontera Comalapa, Suchiapa, Tuzantán, Tuxtla Chico, Suchiate, Huixtla, Villa Comaltitlán y Tonalá.

Asimismo, con una inversión de 7.0 millones de pesos, en el proyecto Mejoramiento de vivienda; se otorgaron 2,069 paquetes de materiales (cemento, block, láminas y castillo), con un valor de 3 mil 383.28 pesos por paquetes; mismas que fueron entregadas a igual número de familias de escasos recursos económicos, integradas por 10,345 personas del municipio de El Bosque.

En esta administración, se impulsan políticas públicas para dar respaldo a los grupos vulnerables de manera sensible y consciente; por ello, se trabaja con eficacia para que los beneficios y acciones a favor del bienestar lleguen a las comunidades más alejadas de Chiapas, mediante una aplicación del presupuesto que atienda las necesidades más importantes.

De esta manera, mediante el proyecto Atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable, se invirtieron 29.3 millones de pesos, proporcionando 93,012 despensas a 15,434 niños y 15,570 niñas menores de 5 años no escolarizados; y se entregaron 22,941 despensas a población en situación de vulnerabilidad; beneficiando a 7,647 personas, entre ellas, 4,083 mujeres y 3,564 hombres.

Así también, con una inversión de 5.5 millones de pesos el programa de Maternidad segura, distribuyó 19,485 despensas alimentarias integradas por arroz, avena, leche, pasta para sopa, frijol, harina; entre otros, en beneficio de 6,495 mujeres de diversos municipios del Estado; y se constituyeron 923 comités comunitarios.

El Sistema DIF-Chiapas brinda atención a todas aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, primordialmente cuando se trata de la niñez; por ello, a través del proyecto Desayunos escolares Fondo V, se invirtieron 238.9 millones de pesos, entregando 41'465,560 apoyos alimentarios a través de 26'677,560 desayunos y 14'788,000 comidas escolares; en beneficio de 781,922 menores, de los cuales 386,908 son niñas y 395,014 niños; además, se constituyeron 10,592 comités comunitarios.

Además, con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), se distribuyeron 12'875,800 desayunos escolares, en beneficio de 319,940 menores, de ellos 158,538 son niñas y 161,402 niños.

**DESAYUNOS Y COMIDAS ESCOLARES OTORGADOS  
ENERO - JUNIO 2019**

FONDO / NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD			BENEFICIARIOS		
	DESAYUNOS	COMIDAS	TOTAL	NIÑA	NIÑO	TOTAL
<b>Fondo V</b>	<b>26 677 560</b>	<b>14 788 000</b>	<b>41 465 560</b>	<b>386 908</b>	<b>395 014</b>	<b>781 922</b>
Preescolar	7 154 120	3 632 680	10 786 800	103 738	103 533	207 271
Primaria	17 907 480	9 834 760	27 742 240	263 650	269 499	533 149
Secundaria	1 615 960	1 320 560	2 936 520	19 520	21 982	41 502
<b>Fondo IV *</b>	<b>12 875 800</b>	<b>0</b>	<b>12 875 800</b>	<b>158 538</b>	<b>161 402</b>	<b>319 940</b>
Preescolar	3 110 880	0	3 110 880	38 835	38 937	77 772
Primaria	9 682 400	0	9 682 400	118 712	121 393	240 105
Secundaria	82 520	0	82 520	991	1 072	2 063
<b>TOTAL</b>	<b>39 553 360</b>	<b>14 788 000</b>	<b>54 341 360</b>	<b>545 446</b>	<b>556 416</b>	<b>1 101 862</b>

\* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Con el objetivo de apoyar y proteger a las madres y a sus bebés; a través del programa Capullito, se entregaron 2,565 paquetes básicos (jabón, pañales, bañera, fajero, entre otros) en diferentes municipios del Estado, beneficiando a 1,344 niñas y 1,221 niños.

La atención integral a los grupos vulnerables es una responsabilidad prioritaria de este Gobierno, el cual cumple con unidad y honradez, para beneficiar a las y los chiapanecos que más lo necesitan.

En este sentido, se otorga atención integral a los adultos mayores desprotegidos; a través de las casas hogar, las cuales brindaron alojamiento, alimentación, ropa, terapias ocupacionales, recreativas y culturales, atención médica y de enfermería, como se indica:

- Casa Hogar para Ancianos I, ubicada en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, atendió de forma integral, a 39 adultos mayores (19 mujeres y 20 hombres), proporcionando 34,425 raciones alimenticias, 531 atenciones médicas, 1,320 sesiones de terapia física, 267 actividades ocupacionales como juegos de mesa, talleres y actividades recreativas de esparcimiento, entre las cuales destacan, paseos organizados: al parque de la marimba, Chiapa de Corzo, Caña Hueca, Parque del Oriente y el museo.
- Casa Hogar para Ancianos II, ubicada en el municipio de La Trinitaria, atendió a 43 adultos mayores (20 mujeres y 23 hombres), otorgando 34,200 raciones alimenticias, 780 atenciones médicas, 109 actividades ocupacionales y recreativas, dentro del mismo albergue.

Por su parte, la Casa Hogar Infantil, situada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, atendió a 54 menores (24 niñas y 30 niños), entre ellos 6 menores migrantes a quienes se les integró y actualizó el mismo número de expedientes; y se otorgaron 21,391 raciones alimenticias; se brindaron 1,383 consultas médicas; 461 sesiones pedagógicas (lecto-escritura, español y matemáticas, entre otros).

Así también, el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, brindó atención integral a 809 migrantes, integrándose el mismo número de expedientes; además, se otorgaron 1,259 sesiones psicológicas, 16,549 raciones alimenticias; 889 atenciones médicas y 1,434 apoyos pedagógicos que son impartidos a los migrantes.

De igual manera, en el Módulo de Atención dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI (MAEM), se proporcionó atención a 2,615 migrantes, mientras son trasladados al albergue, a los cuales se les otorgó 1,098 sesiones pedagógicas y 217 actividades deportivas.

El Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato; atendió a 21 mujeres, proporcionando 3,320 raciones alimenticias, 93 orientaciones psicológicas, y 71 orientaciones jurídicas. Además, se otorgaron 110 atenciones

pedagógicas, a 14 hijos de las mujeres víctimas de maltrato y se proporcionaron 134 atenciones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas.

Con el objetivo de brindar hospedaje y alimentación de forma temporal a familiares de pacientes que se encuentran internados en los diferentes hospitales de tercer nivel; el Albergue la Esperanza ubicado en Tuxtla Gutiérrez, otorgó 21,036 atenciones de hospedaje, integración de 1,019 expedientes de pacientes de primera vez; así también, se proporcionaron 2,178 atenciones de pacientes subsecuentes y se otorgaron 17,979 raciones alimenticias; beneficiando a 986 menores, 2,122 adultos y 89 adultos mayores.

El Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez; brindó 222 atenciones a migrantes, de los cuales 104 son niñas y 118 niños, a quienes se les integró el mismo número de expedientes; además, se otorgaron 395 sesiones psicológicas, 300 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (fútbol, basquetbol, computación, manualidades) con la finalidad de complementar los conocimientos básicos que deben poseer.

Además, se otorgaron 10,300 raciones alimenticias; 80 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

La Casa Hogar para Adolescentes de Tuxtla Gutiérrez; atendió a 24 adolescentes (8 mujeres y 16 hombres) otorgándoles 10,815 raciones alimenticias, 280 atenciones médicas y 470 orientaciones psicológicas y educativas.

Por su parte, la Secretaría de Bienestar, brinda atención social a las demandas de la ciudadanía que fueron afectadas por fenómeno naturales, así como, por conflictos sociales y accidentes; otorgando 625 pensiones, 327 becas, y 29 indemnizaciones por incapacidades en apoyos económicos; beneficiando a 105 personas.

Para este Gobierno promover la igualdad y la inclusión es hacer justicia social; por ello, se ha priorizado la atención a quienes más lo necesitan; en este caso a las personas con discapacidad, a quienes se les entregaron 370 apoyos con credenciales para que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; beneficiando a 89 menores, 186 adultos y 95 adultos.

Con acciones enfocadas a evitar la deserción escolar en el nivel básico; en el Sistema de Inclusión Educativa, se analizaron y capturaron 2,500 cédulas de identificación de niñas y niños que no asisten a la escuela.

A través de las oficinas centrales y municipales de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia; se realizaron 5,715 atenciones jurídicas, 1,128 sesiones psicológicas, 159 denuncias sobre violencia infantil, 118 detecciones por maltrato o víctimas de delito; así también, se realizaron 243 planes de restitución de derechos y 89 reintegraciones a su familia nuclear o extensa; beneficiando a 2,667 menores, 4,285 adultos y 502 adultos mayores.

Se dieron solución a 1,908 trámites de conflictos familiares, beneficiando a 447 menores, 562 adultos y 35 adultos mayores; así también, se realizaron 986 representaciones y tutorías ante instancias jurisdiccionales y administrativas y 280 visitas de trabajo social.

De la misma manera, se otorgaron 218 resoluciones jurídicas a personas institucionalizadas de las cuales 11 corresponden a juicios de adopciones, y 207 apoyos jurídicos para regularizar su situación jurídica, beneficiando a 173 menores, 42 adultos y 2 adultos mayores; asimismo, se llevaron a cabo 16 visitas de supervisión a albergues públicos o privados.

También se otorgaron 807 difusiones de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia, beneficiando con estas acciones a 18,227 menores, 3,308 adultos y 761 adultos mayores; asimismo, se otorgaron 270 medidas de protección y se distribuyeron 39 boletines de personas extraviadas para su pronta localización, mismos que fueron entregados en las delegaciones para su distribución en los Municipios.

Chiapas suma esfuerzos para arraigar una nueva cultura de igualdad de género, fortaleciendo las tareas a favor de las mujeres en Chiapas, mediante un trabajo coordinado y sin necesidad de una obligación constitucional o legal.

Con el objetivo de asegurar el respeto a la dignidad de las personas es necesario implementar mecanismos de prevención y erradicación de la violencia, ante ello el gobierno del Estado a través de la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN); capacitó a 25,383 funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas, SEIGEN, Secretaría de Bienestar,

UNACH; a través de 98 eventos, destacando los temas de: “Masculinidades hacia una Cultura de Paz e Igualdad”, “Derechos Sexuales y Reproductivos” y “Prevención de la Violencia de Género”, “Yo sé de Género”; así como, función teatral “Alicia en el Salón de la Desigualdad”, entre otros.

Asimismo, se realizaron 8 cursos en línea “Yo sé de Género”, dirigidos a personal de la SEIGEN, Secretaría de Bienestar, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF Estatal), Ayuntamiento de Venustiano Carranza y personal administrativo y directivo del Colegio de Bachilleres de Chiapas COBACH 13 de Tuxtla Gutiérrez, donde participaron 164 funcionarios.

La SEIGEN, a través de los 7 Centros de Atención Especializada, Ventanilla de Atención Especializada, Unidad Móvil de Atención Especializada y la Unidad Móvil PAIMEF, establecidos en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores y Tapachula; brindó diversos servicios de atención, entre los que se destaca: atención de 527 mujeres en situación de violencia de diversos municipios; 2,211 servicios de atención especializada (945 jurídicas, 887 psicológicas y 379 de trabajo social); asimismo, se brindó 308 servicios de orientación a mujeres en situación de violencia sobre el Programa (PAIMEF), en materia de psicológica, jurídica y de trabajo social.

Dentro de la política pública Bienestar para los pueblos indígenas, el valorar el trabajo de las indígenas, forma parte del arte y conocimiento ancestral; por ello, esta administración impulsa a artesanas para dar identidad y permanencia a pueblos de Chiapas; invirtiendo 500 mil pesos, con la entrega de 25 apoyos de insumos destinados a proyectos productivos, específicamente artesanales; los cuales tuvieron un valor de 20 mil pesos cada uno; en beneficio de 250 productores, entre ellos 248 mujeres y 2 hombres, pertenecientes a los municipios de Venustiano Carranza, Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Chenalhó, Larrainzar, Mitontic, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán.

Fortaleciendo la participación comunitaria, en los municipios de Comitán de Domínguez y Ocosingo; se llevaron a cabo 3 campañas de promoción educativa en salud, en temas del paquete básico como son: saneamiento básico, alimentación y nutrición; de igual manera, se realizaron 4 visitas con la finalidad de realizar acciones de sensibilización a las autoridades en razón de los beneficios del programa para disminuir la brecha de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas; beneficiando a 125,117 personas.

En Chiapas se continúa trabajando para lograr el mejoramiento en los servicios de salud para los chiapanecos, desde la calidad en la atención hospitalaria, hasta el fortalecimiento de la infraestructura y el abasto total de medicamentos en todos los hospitales, rubros en los que se ha avanzado sustancialmente en esta administración estatal.

Uno de los programas primordiales en salud, es la atención médica de primer nivel, donde a través de la consulta externa, se otorgaron 342,219 consultas médicas, de las cuales 188,718 fueron de primera vez y 153,501 subsecuentes, atendiendo a 167,688 mujeres y 174,531 hombres.

En Chiapas se ha fortalecido el diagnóstico y la atención integral para mejorar la calidad de vida de los pacientes en control con Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Deficiencia Adquirida (SIDA) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); prueba de ello, es la atención que se les brindó a 9,663 mujeres y 16,166 hombres; otorgando 114 tratamientos para infecciones oportunistas con VIH/SIDA y 25,829 consultas para la prevención.

Asimismo, con la finalidad de evaluar y monitorear las acciones del programa y brindar una mejor atención a las personas en tratamiento; se supervisó al Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de la jurisdicción sanitaria I Tuxtla Gutiérrez.

En la agenda de trabajo del gobierno actual, el rubro de la salud está en primer lugar; por ello, se fortalecieron los servicios médicos primarios con 3 convoy que otorgaron 18,796 consultas médicas y odontológicas en las jurisdicciones sanitarias de: I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, y IX Ocosingo; así también, se implementó la logística del almacén y se habilitaron 7 almacenes, para contribuir con el abasto de medicamentos y material de curación; beneficiando a 42,720 personas.

Por su parte, el ISSTECH otorgó 131,986 consultas, de ellas: 84,055 de medicina general y 47,931 de medicina especializada; en los diferentes municipios del Estado donde el ISSTECH tiene presencia médica; beneficiando a 87,200 derechohabientes, entre ellos 51,461 son mujeres y 35,739 hombres.

Invertir en la salud es una de las principales políticas públicas del gobierno actual, donde se brinda atención de calidad a la población chiapaneca; de esta manera, se atendieron a 53,202 mujeres, realizando 22,600 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 39 años; 30,602 detecciones oportuna de cáncer de cuello uterino a través de citología y pruebas específicas de PCR para virus de Papiloma Humano de Alto riesgo (VPH-AR) en mujeres de 35 a 64 años.

Para mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años, se aplicaron 84,971 esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, Hepatitis b, Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomieltis, Infecciones por haemophilus influenzae tipo b, Rotavirus, Neumococo, Influenza, Sarampión, Rubeola y Parotiditis); asimismo, se otorgaron 69,150 consultas, entre ellas 11,228 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 28,397 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 29,525 por desnutrición; así también, capacitaron a 148,583 madres para la prevención de la mortalidad infantil por EDA'S, IRA'S y desnutrición; beneficiando a 84,971 menores, de los cuales 41,636 son niñas y 43,335 niños.

Mediante las Semanas Nacionales de Salud, se otorgaron 201,434 sobres de Vida Suero oral a 201,434 menores de 5 años, entre ellos 98,703 niñas y 102,731 niños.

De igual manera, se fortalece la atención médica preventiva en menores de un año, aplicando 29,075 dosis de vacunas con esquema completo, atendiendo a 14,247 niñas y 14,828 niños.

Con la finalidad de mejorar la calidad de la atención materna y perinatal, se capacitaron a 2,980 parteras tradicionales en temas de: Parto limpio, Atención del parto, Signos de alarma en el embarazo y puerperio, Lactancia materna, Tamiz neonatal, Lavado de manos, Cuidado del niño, Prevención de hemorragia obstétrica, Prevención y uso de oxitócicos, y Manejo de residuos biológicos.

Ofertando acciones de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales; se otorgaron 109,293 consultas odontológicas a 118,346 personas; también, se brindaron 138,486 sesiones de salud bucal a 63,348 menores del nivel básico.

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se aplicaron 128,984 cuestionarios de factores de riesgo, detectándose 1,165 casos nuevos de diabetes mellitus y se otorgaron 103,515 tratamientos; de igual manera, se efectuaron 154,173 tomas de presión arterial, detectando 927 casos nuevos y otorgando 96,808 tratamientos; con estas acciones se atendieron a 283,157 personas.

Además, para la prevención y control de la diabetes, se detectaron oportunamente 32,707 pacientes con complicaciones crónicas por exploración de pies, y 2,147 pacientes con complicaciones crónicas por microalbuminuria.

Mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, se detectaron y confirmaron 768 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 136,856 lecturas de ovitrampas, se efectuaron 1,100 reuniones informativas y de monitoreo a la población. Así también, se llevaron a cabo 6 visitas a las localidades de: Colonia Manuel avila Camacho, del municipio Villa Comaltitlán; Nueva Reforma Agraria, del municipio de Acacoyagua; Nueva Colombia, del municipio de Ángel Albino Corzo; Huixtla, del municipio de Tapachula; Ampliación Llano Grande, del municipio de Escuintla y Barrio La Lucha del municipio de Chicomuselo.

Asimismo, se implementó en 1,797 localidades la estrategia de Eliminación y Modificación de Hábitats de Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S); se trabajaron 6,216 criaderos dentro del control integral del vector; se extirparon 6 nódulo a personas de casos probables por Oncocercosis; y se detectaron 33 nuevos casos de Leishmaniasis, de los cuales 26 iniciaron tratamientos.

En cuanto la presencia de casos de cólera, se detectaron 113,627 casos sospechosos en personas con Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S) y se realizó una visita al centro de salud de Nueva Palestina correspondiente a la Jurisdicción Sanitaria I de Tuxtla Gutiérrez, donde se realizaron acciones de difusión, información y promoción de temas de saneamiento básico y autocuidado de la salud con énfasis en el manejo higiénico del agua para su uso y consumo humano.

Asimismo, se fortalece el programa de regulación sanitaria, para controlar y/o eliminar los factores de riesgo; emitiendo 1,370 dictámenes sanitarios, se realizaron 1,388 verificaciones sanitarias y se tomaron en las visitas de verificación 766 muestras sanitarias a los establecimientos, para conocer la calidad de los servicios prestados y determinar si los alimentos se encuentran dentro o fuera de norma aplicable y así evitar daños a la población.

Para contar con una población chiapaneca más saludable; se realizaron 102 muestras para determinar que los niveles de cloro se encuentren dentro de norma, así como, 102 muestras de determinación bacteriológicas, para detectar que no exista la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales en los sistemas formales municipales de abastecimiento, garantizando agua libre de contaminación para el consumo humano.

Con la finalidad disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado, se realizaron 2 acciones de control larvario, el cual se realiza casa por casa revisando y protegiendo con larvicidas en las localidades de riesgo de las jurisdicciones I (Tuxtla Gutiérrez) y VI (Palenque); asimismo, se efectuaron 2 acciones de nebulización espacial, es decir fumigación de adulticidas (insecticida que se usa para matar a mosquitos adultos que propagan virus como el Zika) en exteriores con máquinas pesadas.

También, se proporciona atención médica a los padecimientos crónicos es la tuberculosis, donde se presentó una incidencia de 574 casos nuevos, a quienes se les proporciono tratamiento completo bajo la estrategia Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES); asimismo, se impartieron 12 capacitaciones dirigidos al personal de salud vinculado con la prevención y control de la tuberculosis de las jurisdicciones sanitarias; además, se supervisaron las jurisdicciones sanitarias: No. I Tuxtla Gutiérrez, No. II San Cristóbal de Las Casas y la Jurisdicción Sanitaria No. IX Ocosingo.

Otro de los objetivos es fortalecer las acciones de salud pública; por ello, se registraron 521 comités locales de salud activos en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Villaflores, La Concordia, Villa Corzo, Ocosingo y Motozintla; asimismo, se validaron 9 escuelas como promotoras de la salud en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, y se atendieron a 923 alumnos con mínimo de 6 acciones preventivas (agudeza visual, vacunación, valoración nutricional, activación física, higiene personal y salud bucal, saneamiento básico, prevención de violencia, entre otros) en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Comitán de Domínguez, Arriaga, Tapachula y Mapastepec; con estas acciones se atendieron a 923 alumnos, entre ellos 471 mujeres y 452 hombres.

Mediante el sistema de Vigilancia Epidemiológica, 33,295 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis dengue, SIDA, VIH, hepatitis, rotavirus, paludismo, chagas, influenza. Asimismo, se notificaron 6,636 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 59 brotes de enfermedades transmisibles, como hepatitis, intoxicación alimentaria, nosocomiales y dengue.

Entre otros temas, con la finalidad de promover la planificación familiar y evitar embarazos no deseados; se otorgaron 12,506 consultas y atenciones de primera vez en planificación familiar; se impartieron 2 cursos a personal de primer nivel de atención en la jurisdicción sanitaria I Tuxtla sobre "Métodos de planificación familiar y su impacto en la salud actual", y en la jurisdicción sanitaria II San Cristóbal de las Casas sobre "Aplicación de implante subdérmico de doble varilla".

Para mejorar la cobertura y calidad de servicios de anticoncepción post evento obstétrico, se visitaron y asesoraron a 3 hospitales (Hospital Dr. Rafael Pascasio Gamboa, Hospital de la Mujer San Cristóbal y Hospital Tapachula).

Además, 106,694 personas se incorporaron al uso de métodos anticonceptivos, entre ellos: 18,116 fueron nuevas y nuevos aceptantes; 82,604 son usuarias (os) activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones); y 5,974 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puerperas, como son dispositivo intrauterino (DIU), oclusión tubaria bilateral (OTB), hormonal e implantes.

Fortaleciendo las acciones del programa de planificación familiar, se proporcionaron 2 servicios amigables, es decir, espacios de información, orientación y atención de calidad en las escuelas y colegios para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente; asimismo, se realizaron 3,590 actividades comunitarias a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles; también; se capacitaron a 50 personas en el curso taller para promotores y brigadistas juveniles del programa salud sexual y reproductiva, y curso taller de Implante subdermico de doble varilla; y se incorporaron 13,627 mujeres adolescentes con vida sexual activa que son usuarias activas de métodos anticonceptivos.

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado, se beneficiaron a 34,779 jóvenes con acciones de prevención como son platicas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al pacientes y familiares; así también, se aplicaron 11,062 pruebas de tamizaje en población

escolar en riesgo; además, se llevaron a cabo 13 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de Atención a las Adicciones.

Por otra parte, para prevenir y controlar la zoonosis, se vacunaron contra la rabia a 126,414 animales entre ellos perros y gatos, se atendieron 456 personas agredidas por perros y 58 por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros); de las cuales 264 iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; asimismo, 326 personas fueron instruidas en cómo tratar al paciente agredido por animal silvestre.

Con la finalidad de brindar servicios de salud con calidad, se impartieron 15 cursos donde participaron 584 trabajadores de los diferentes perfiles en temáticas como: Transparencia en el servicio público, Hábitos positivos para mejorar la calidad en el trabajo, Protección radiológica para personal ocupacionalmente expuesto, entre otros.

También, se otorgaron 73 apoyos a médicos en formación académica, becas y uniformes, beneficiando a 37 mujeres y 36 hombres.

Contribuyendo a la capacitación y actualización de prestadores de servicios de salud sobre equidad de género, se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación al personal de salud en temas de: Prevención y atención de la diabetes desde la perspectiva de género, Transversalidad para la perspectiva de género, Perspectiva de género en salud, Atención a los servicios de salud con perspectiva de género y sexualidad; donde participaron 148 personas del Instituto de Salud; asimismo, se realizaron 4 campañas educativas con perspectiva de género en vinculación con los programas prioritarios de salud.

Mediante el Fideicomiso Una Mano...Una Esperanza; se entregaron 643 apoyos correspondientes a: 76 medicamentos oncológicos, como son ciclofosfamida, doxorubicina, mercaptopurina, metotrexato, cisplatino, imatinib, gemcitabina, entre otros, en los municipios de Villa Corzo, Tapachula, Comitán de Domínguez, Mazapa de Madero, Huitiupán y Tuxtla Gutiérrez; así como, 567 traslados de Tuxtla-México, Tuxtla- Tapachula (viajes redondos) para el beneficiario y un acompañante; además, se integraron 110 expedientes clínicos, correspondientes a 81 personas adultas, 24 adultos mayores y 5 niños.

Como parte de la política pública de Cobertura universal de los servicios de salud; a través de la atención médica de segundo nivel; se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas; otorgando 94,882 consultas de especialidad y se realizaron 16,923 cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras).

Se promueve la cultura de la donación voluntaria de sangre, con la finalidad de disminuir los riesgos de serologías positivas y garantizar el abasto oportuno de sangre; logrando la captación de 203 donadores aptos de sangre confiable, de un total de 350 donadores voluntarios.

Cabe destacar, que el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea-Banco de Sangre "Dr. Domingo Chanona Rodríguez" y cinco puestos de sangrado de la Secretaría de Salud del Estado recibieron la Certificación ISO 9001:2015 y el premio a la excelencia 2018, por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC).

Al obtener esta certificación, el Banco estatal de sangre y los puestos de sangrado del Hospital de la Mujer, Hospital de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas, Hospital de la Mujer de Comitán y los hospitales General de Villaflores y Tonalá, se comprometen con la población chiapaneca a contar con los recursos necesarios y a identificar las oportunidades para mejorar la calidad en los servicios de la transfusión sanguínea.

Uno de los compromisos en salud, es brindar apoyo a la población que carece de seguridad social; por ello, se promueve el acceso a servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios; a través del Seguro Popular, el actualmente cuenta con un padrón de afiliados de 3'470,352 personas, entre ellas 1'852,835 mujeres y 1'617,517 hombres; además, se registraron 641,044 renovaciones de beneficiarios al Sistema de Protección Social en Salud.

También, se brindaron 1,719 atenciones médicas, en beneficio de 1,006 mujeres y 713 hombres; esto como resultado de la prestación de servicios médicos subrogados por instituciones acreditadas a la población afiliada al Seguro Popular,

De igual manera, mediante el convenio establecido entre las Secretarías de Salud, los Servicios Estatales de Salud y los Organismos Públicos Descentralizados de las 32 Entidades Federativas, para la prestación de los servicios médicos en cualquier lugar del territorio nacional; se atendieron a 1,086 personas, entre ellas 905 mujeres y 181 hombres;

otorgando el financiamiento de atenciones médicas integrales más frecuentes de: atención de cesárea y puerperio quirúrgico, atención del parto y puerperio fisiológico, diagnóstico y tratamiento de apendicitis, entre otras.

Entre otras acciones, a través del Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas, se brindó apoyo a 206 mujeres y 105 hombres, de bajos recursos y carentes de seguridad social; otorgando 311 apoyos entre los que destacan:

- Entrega de 205 ayudas en especie (medicamentos, resonancia magnética, tomografías, bolsas de diálisis, perfil metabólico, estudios de laboratorio, sonda foley, sesiones de hemodiálisis, electroencefalograma, tanque de oxígeno, sesiones de hemodiálisis, diadema ósea, aspirador eléctrico, entre otros).
- 63 ayudas funcionales: 40 sillas de ruedas, 21 bastones y un par de muletas.
- 43 traslados a Hospitales de Especialidades Médicas (oncología, traumatología, neurología, cardiología y nutrición); mismos que fueron atendidos en el Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Cardiología, Hospital Infantil de México, Hospital Shriners de México, Instituto Nacional de Nutrición e Instituto Nacional de Neurología.

Asimismo, se llevaron a cabo 5 campañas en materia de salud brindando la incorporación al ámbito social y laboral a través de ayudas funcionales, auxiliares auditivos y cirugías de cataratas.

Uno de los temas importantes en salud es la donación; por ello, se continúa fomentando la cultura de la donación, ya que es un acto de amor que contribuye a compartir vida después de la muerte; de esta manera, a través del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas; se llevaron a cabo 4 trasplantes de órganos: 3 de ellos en el Centro Médico Nacional siglo XXI, donde se efectuó trasplante de 2 riñones y un hígado; y uno de córnea en el hospital de especialidades pediátricas del Centro Regional de Alta Especialidad.

Asimismo, se efectuaron 49 campañas de difusión y sensibilización del programa de Donación de órganos y tejidos con fines de trasplante, en diversas instituciones, entre ellas: hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, Instituto de Excelencia Profesional, hospital Básico Comunitario 12 camas de Berriozábal; así como, conferencias en la universidad privada del sur de México e Instituto Melchiorre Bosco.

Además, se impartieron 96 capacitaciones en materia de donación y trasplantes, donde participaron diversos médicos, tanto internos, residentes y adscritos a diversas instituciones, entre ellas: hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, DIF Estatal, Hospital Básico Comunitario 12 camas de Berriozábal, así como pasantes de ingreso al servicio social de la Universidad Salazar.

Por otra parte, con el Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas; se garantiza la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares.

Donde la población derechohabiente es de 27,783 personas, de los cuales 6,235 pertenecen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 952 a la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 1,019 a la Fiscalía General del Estado; 334 a la Dirección de la Policía Estatal de Transito, 440 a derechohabientes pensionados y 18,803 a familiares de derechohabientes.

Asimismo, se otorgaron 7,115 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, de las cuales 6,219 son reposiciones y 896 nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas.

Para brindar atención inmediata a los requerimientos en materia de salud para los derechohabientes, se cuenta con servicios médicos subrogados para la atención médica de primer nivel y hospitalarios en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, también llamada medicina general o familiar en clínicas de consulta externa.

Por lo que, se atendieron 24,760 servicios en el primer nivel de atención médica, mediante la consulta externa de medicina familiar; en beneficio de 60,657 derechohabientes.

Los servicios de análisis de laboratorio e imagenología se integran conjuntamente con los servicios de consulta externa de segundo nivel y atención del paciente hospitalizado, sumando un total de 39,039 servicios proporcionados a la derechohabiencia durante este periodo.

Para ello se tienen contratados con empresas del Sector Privado y el Hospital General de Tapachula los servicios de consulta externa de Primer Nivel, así como los servicios de análisis de laboratorio con los siguientes proveedores:

- Grupo Médico de Tuxtla, S.C. (Consultas médicas y odontológicas).
- Hospital General de Tapachula de la Secretaría de Salud.

De igual manera, se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de segundo nivel y hospitalarios; donde se atendieron a 22,655 pacientes con consultas externas y/o sesiones de especialidad y sub-especialidad, a través del Grupo Médico de Tuxtla, destacando: medicina interna, nefrología, ginecología, nutrición, odontología, otorrinolaringología, pediatría y traumatología.

En cuanto a soportes hospitalarios, se atendieron a 3,855 pacientes y se llevaron a cabo 451 cirugías en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Además, mediante el Hospital General de Tapachula y Alexander Pérez Gómez, se atendieron un total de 45,569 auxiliares de diagnóstico, de los cuales 39,039 fueron estudios de laboratorio y 6,530 de rayos "X" en Tuxtla Gutiérrez. Con estas acciones se beneficiaron a 65,477 derechohabientes, entre ellos 37,126 mujeres y 28,351 hombres.

Asimismo, se brinda atención médica de tercer nivel, también llamados de sub-especialidades, donde se realizaron 378 envíos a la ciudad de México; 6 a Tapachula y 12 en Tuxtla Gutiérrez, para la atención de 396 pacientes, entre ellos 197 mujeres y 199 hombres; los cuales se encuentran activos en diversas instituciones médicas de México, Tuxtla Gutiérrez y en el Hospital General de Tapachula.

Con la finalidad de contar con los fármacos idóneos y de calidad, se atendieron a 207,948 derechohabientes suministrando 405,053 piezas de medicamentos y materiales de curación, de la siguiente manera:

- En el primero y segundo nivel de consulta externa 182,296 piezas de medicamentos genéricos intercambiables.
- Para la atención del paciente hospitalizado 70,151 piezas de medicamentos genéricos intercambiables.
- 152,606 piezas de material de curación utilizada en la consulta externa y en paciente hospitalizados

El sistema de seguridad social de los trabajadores del sector policial, garantiza los niveles de vida de los derechohabientes con acceso a una pensión; donde se cuenta con una plantilla de 440 pensiones activas; además, los recursos totales canalizados, en el sistema de pensiones y jubilaciones, ascendieron a 31.4 millones de pesos, aportaciones realizadas entre el Gobierno del Estado y los trabajadores.

Asimismo, mediante préstamos, se registra una gran demanda por parte de los trabajadores asegurados al Fideicomiso; donde se otorgaron 48 préstamos a corto plazo, por la cantidad de 5 mil pesos cada uno, los cuales significaron una erogación de 240 mil pesos recuperables a 12 meses, con los intereses correspondientes de acuerdo con las reglas de operación del Fideicomiso.

Cubriendo así, el 100 por ciento de las solicitudes de préstamos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General del Estado; en beneficio de 440 pensionados, entre ellos 189 mujeres y 251 hombres.

Este nuevo sistema de gobierno, implementa un mecanismo de coordinación gubernamental que genere oportunidades de desarrollo social para las juventudes, brindándoles las herramientas necesarias para construir un mejor futuro y el verdadero progreso de Chiapas.

De esta manera, a través del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, los jóvenes cuentan con poco espacio para expresar sus opiniones y necesidades; es por eso que en coordinación con el H. Congreso del Estado y la Comisión de Juventud y Deporte, se llevó a cabo el 9º Parlamento Juvenil "Rosario Castellanos 2019"; para lo cual se impartieron 4 cursos de capacitación denominado Jóvenes en tribuna, que tiene como objetivo exponer la importancia de la participación de los jóvenes en las políticas públicas, donde participaron 13,307 jóvenes, siendo 6,155 mujeres y 7,152 hombres de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Berriozábal y Tapachula.

Los espacios y actividades culturales favorecen la formación de los jóvenes; por ello, se entregaron estímulos para instalar 4 centros "Territorio Joven", en los municipios de Tapachula, Ocosingo, Palenque y Tuxtla Gutiérrez, que tiene como objetivo generar espacio de participación juvenil, beneficiando a 1,100 jóvenes, entre ellos 565 mujeres y 535 hombres.

Así también, los temas de educación sexual y los aspectos psicosociales, deben ser atendidos para evitar el embarazo no deseados en adolescentes y sus consecuencias; para lo cual, se participó con 3 cursos de capacitación en los temas de: Prevención de conductas de riesgo, Prevención de embarazo adolescente e infecciones de transmisión sexual y Manejo de emociones; donde participaron 1,762 jóvenes de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas.

El Instituto participó en la "1ª Feria del Empleo Tuxtla 2019"; con un stand informativo en la que se realizaron consejerías y donación de métodos anticonceptivos, así como, pruebas gratuitas de detección de VIH, con la colaboración del Colectivo para la Salud Integral de la Familia (CIFAM AC); en este evento asistieron 600 jóvenes.

A través de 9 estaciones de radio de los municipios de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas, se transmite el programa nacional "Dilo Fuerte".

Así también, se llevaron a cabo 2 Foros Regionales "República Joven 2019" en los municipios de Berriozábal y Pichucalco, con la participación de 226 jóvenes procedentes de los municipios de Chiapa de Corzo, Ocozacoautla de Espinosa, Suchiapa, Cintalapa, Berriozábal, Ixtacomitán, Juárez y Pichucalco.

Por otra parte, se impulsa y promueve la práctica deportiva, para tener una mayor calidad de vida, ya que contribuye en la conformación de una sociedad más saludable, integrada y disciplinada.

Con la finalidad de que se consolide el deporte de alto rendimiento, el Gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte, se brindaron apoyo a los deportistas para que asistieran a 60 Campamentos en las siguientes disciplinas: Patines sobre Ruedas (Tuxtla Gutiérrez y Puerto Arista), Luchas asociadas y Judo (Villahermosa, Tabasco, Mérida, Pachuca y Colima), Box (Puebla, Guadalajara, ciudad de México y Toluca), Fútbol Asociación y Fútbol Femenil (Tonalá y Tuxtla Gutiérrez), Ajedrez (Aguascalientes), Atletismo (ciudad de México, Querétaro y Tlaxcala), Basquetbol (ciudad de México y San Cristóbal de Las Casas), Tiro deportivo (Munich, Alemania); Sillas sobre silla de ruedas tenis de mesa, Tae kwon do y Frontón, en la Ciudad de México.

Teniendo como resultado se obtuvieron 67 medallas en la Olimpiada y el Nacional Juvenil 2019, entre ellas 15 oros, 20 platas y 32 de bronce. Asimismo, se mejoró la posición en el medallero general quedando en el lugar 21, ya que en el 2018 Chiapas ocupó la posición 24. Por lo consiguiente, en la tabla de eficiencia nacional los atletas se colocaron en la posición 14 con un total de 284 participantes. Con estas acciones se beneficiaron a 2,044 deportistas en todo el proceso de Olimpiada y Nacional Juvenil, de los cuales 904 son mujeres y 1,140 hombres.

De igual manera, promoviendo el deporte donde niños y jóvenes chiapanecos tienen mayor potencial; se realizó el evento "Visoria deportiva" a 90 alumnos entre 11 y 12 años de edad cursantes del 5º y 6º de la primaria del Instituto Hispano Jaime Sabines con la finalidad de que sean captados y formen parte de los equipos estatales que participaran en la Olimpiada Nacional, en las diferentes disciplinas.

Se continúa con la evaluación para detección de talentos deportivos en planteles escolares del nivel primaria; donde se llevaron a cabo 3 eventos de visorias a 211 alumnos de 4º, 5º y 6º grado del turno matutino de la primaria estatal "UNESCO"; mismos que participaron en pruebas de salto de longitud sin carrera de impulso; y sesiones de lagartijas y abdominales.

A través de la Cruzada estatal para el deporte, se realizaron 7 brigadas de activación física y 5 carreras pedestres en los municipios de Ácala, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Las Margaritas, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Villaflores, y Zinacantán; contando con 50,473 participantes de los cuales 21,372 son mujeres y 29,101 hombres.

Por otra parte, se otorgaron 3,018 servicios de alimentación y hospedaje a 17 talentos deportivos (6 mujeres y 10 hombres); de las disciplinas de halterofilia, judo, box, tiro con arco y luchas asociadas; mismos que se encuentran internos y semi-internos en la Villa Juvenil (Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos). Es importante mencionar que los resultados de estos atletas al participar en la Olimpiada Nacional en su etapa Estatal, lograron 4

## Informe de Avance de Gestión Financiera

medallas de oro en las disciplinas de box y halterofilia, y en la etapa Regional obtuvieron 9 preseas de las cuales 7oros y 2 bronces.

### GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS						AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>33 611 926 542</b>	<b>1 573 160 054</b>	<b>35 185 086 596</b>	<b>19 274 543 243</b>	<b>15 158 304 519</b>	<b>14 735 637 020</b>	<b>45.1</b>	<b>78.6</b>
<b>Desarrollo social integral</b>	<b>7 877 580 130</b>	<b>(1 008 108 725)</b>	<b>6 869 471 405</b>	<b>2 519 286 894</b>	<b>1 882 182 317</b>	<b>1 864 343 484</b>	<b>23.9</b>	<b>74.7</b>
Urbanización	1 510 873 004	71 753 096	1 582 626 100	579 515 868	396 466 324	388 055 770	26.2	68.4
Abastecimiento de Agua	875 670 503	( 50 942 567)	824 727 936	303 775 779	156 952 936	156 952 936	17.9	51.7
Vivienda	34 941 063	15 547 171	50 488 234	24 752 771	15 935 942	15 935 942	45.6	64.4
Electricidad	4 995 608	0	4 995 608	4 240 505	2 752 705	2 080 103	55.1	64.9
Enfermedad e Incapacidad	1 612 885 832	163 881 790	1 776 767 622	923 918 818	850 553 026	850 553 026	52.7	92.1
Alimentación y Nutrición	878 684 526	( 5 762 473)	872 922 053	409 099 792	278 170 231	278 170 231	31.7	68.0
Indígenas	22 718 522	2 186 329	24 904 851	14 784 385	13 040 727	13 017 681	57.4	88.2
Otros Grupos Vulnerables	2 840 659 390	(1 213 308 110)	1 627 351 280	218 444 622	133 779 441	127 417 219	4.7	61.2
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	96 151 682	8 536 039	104 687 721	40 754 354	34 530 985	32 160 576	35.9	84.7
<b>Salud</b>	<b>10 301 943 978</b>	<b>2 491 680 569</b>	<b>12 793 624 547</b>	<b>7 834 251 476</b>	<b>4 364 818 541</b>	<b>3 986 182 086</b>	<b>42.4</b>	<b>55.7</b>
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1 250 811 840	426 763 637	1 677 575 477	1 133 946 063	917 998 595	912 306 297	73.4	81.0
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	10 902 139	2 794 758	13 696 897	4 898 896	2 978 092	2 978 092	27.3	60.8
Generación de Recursos para la Salud	527 014 760	76 551 600	603 566 360	255 144 369	76 551 600	76 551 600	14.5	30.0
Rectoría del Sistema de Salud	1 408 031 853	852 747 154	2 260 779 007	1 814 857 096	791 654 866	790 299 557	56.2	43.6
Protección Social en Salud	7 105 183 386	1 132 823 420	8 238 006 806	4 625 405 052	2 575 635 388	2 204 046 540	36.3	55.7
<b>Jóvenes construyendo el futuro</b>	<b>117 477 828</b>	<b>( 5 862 781)</b>	<b>111 615 047</b>	<b>37 388 865</b>	<b>27 687 653</b>	<b>27 656 437</b>	<b>23.6</b>	<b>74.1</b>
Deporte y Recreación	117 477 828	( 5 862 781)	111 615 047	37 388 865	27 687 653	27 656 437	23.6	74.1
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	15 314 924 606	95 450 991	15 410 375 597	8 883 616 008	8 883 616 008	8 857 455 013	58.0	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden.



## EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

Con el compromiso de que la ciudadanía tenga acceso a la educación, la ciencia y la cultura, durante estos 6 meses del 2019, se han realizado una serie de acciones para fortalecer estos rubros en favor del desarrollo de las presentes y futuras generaciones.

Dentro de este contexto, se tiene como objetivo contar con una oferta cultural amplia en todos los municipios, a fin de acercarla no sólo a las y los chiapanecos sino también a quienes visitan y desean conocer a Chiapas. Por ello, se promueve de manera activa y constante todas las manifestaciones culturales y artísticas, con el propósito de fortalecer el sector cultural del Estado.

Como parte de las actividades encaminadas a la formación artística y cultural de Tuxtla Gutiérrez, a través del Centro Cultural de Chiapas “Jaime Sabines”, se implementaron 13 talleres de: Artes plásticas, Caricatura, Bailes modernos, Danza folklórica infantil, Danza folklórica juvenil, Hawaiano y Tahitiano, Guitarra, Marimba, Piano, Canto, Ballet clásico, Juguetería tradicional, y el taller Recursos didácticos.

De igual forma, se promovieron y difundieron 19 eventos artísticos y culturales, entre los que se destacan: muestra chiapaneca “Mujeres chiapanecas del arte popular”; “Homenaje al poeta Jaime Sabines”; presentación de la obra de teatro “A la maleta poeta”; “Homenaje a Agustín Lara”; Recital “El sonido del cielo”; Presentación de la obra de teatro “Tres días para volar”.

Asimismo, se dieron 39 apoyos del espacio cultural para la realización de eventos artísticos y culturales externos, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, presentaciones de libros, concursos, entre otras; con estas acciones se beneficiaron a 9,757 personas.

Por su parte, en el Centro Cultural Ex convento de Santo Domingo; se llevaron a cabo: 2 ciclos de cine, en los cuales se proyectaron de 5 películas; 5 Exposiciones plásticas: “Mándalas de México”, “Sin límite de tiempo”, “Arrinco”, “Formas y colores” y “Oponerse a la razón”; 6 Eventos de festividades culturales: “Día Internacional de la Mujer” el día 8 de marzo, “Semana del Artesano”, “Día Mundial del Teatro”, “Amiguitos del Exconvento”, “Día internacional de la Danza”, y “Día internacional de los museos”; así también, se realizaron 2 eventos de concierto: Presentación del grupo de marimba “Namboule Niyá”, en el parque central de Chiapa de Corzo y presentación del grupo “Trio Sommeer”, en el Exconvento de Santo Domingo.

Con el objetivo de contribuir al rescate y divulgación de la cultura cafetalera del Estado de Chiapas; se realizaron 23 presentaciones, entre las que destacan: Presentación del grupo musical “Al son del corazón”; Presentación musical del “Coro Fraternidad; Concierto “Danzas Hungaras y más”; Concierto “Los 24 Caprichos de Paganini en vivo”; “Bohemia y Rock”; “Canciones para locos bajitos”; “Cuentos de aquí, allá y acullá” de Emanuel Leal y “Fenua Hula”; “La voz del sentimiento”; concierto de Andrés Ramos; entre otras.

Así también, se realizaron 49 talleres de: Barismo, métodos de extracción, bebidas frías, arte latte, catación, cocktelería, aromas y sabores del café y de cadena comercial. De igual forma, se llevaron a cabo 23 proyecciones de películas, entre las que destacan: “Chunhyang”; “Norma” y “Portal de vida”; “Perdón María”; “Porco Rosso”; “La Princesa Mononoke”; “El gato del Rabino”; “La niña sin manos”; entre otras; contando con la participación de 7,829 personas.

Con la finalidad de apoyar al desarrollo cultural indígena, en el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena; se reprodujeron 887 programas audiovisuales: Dū dsameram en Zoque y Sk’op slo’il jlumaltik en tsotsil; Tejiendo ideas y Balun Ok’esen español; Sk’oplal yutsilal jkuxlejaltik en tzeltal, los cuales se transmiten por la X.E.R.A “Radio Uno” 760 AM.

Así también, se realizaron 11 eventos artísticos y culturales, entre los que destacan: “Lectura de poemas y diálogos literarios entre la diversidad” por Balam Rodrigo; “Círculo de lectura” y “Homenaje a Amado Nervo, lectura en voz alta”. De igual manera, se llevó a cabo un taller de producción radiofónica infantil en la comunidad de Santa María, municipio de Salto de Agua; en estos eventos participaron 184 personas.

A través de las 19 Casas de Cultura, se realizaron 170 cursos-talleres de iniciación artística y lecto-escritura, en las disciplinas de: marimba; guitarra; teclado, música tradicional; danza folklórica y tradicional; teatro; pintura; bordado; de telar en cintura; modelado en barro; lectoescritura tsotsil, tseltal, ch'ol y tojolabal, y de iniciación literaria. Asimismo, se realizaron 98 eventos artísticos y culturales entre las que se destacan: Exposiciones, Presentaciones de libro, Conferencias y Festivales artísticos; en diversos municipios; donde participaron 13,234 personas.

La educación es una de las grandes prioridades de esta administración; debido a que un pueblo con educación de calidad camina hacia el progreso.

Uno de las políticas es erradicar el rezago educativo en la entidad chiapaneca; por ello, el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), continúa fortaleciendo las acciones de alfabetización en la entidad; brindando una atención pertinente a la población analfabeta (hispanohablante y de lengua indígena); mediante el programa Chiapas, La Lectura y la Escritura Nos Une, se logró la acreditación de 46,430 módulos, concluyendo el nivel inicial 14,542 jóvenes y adultos, entre ellos 12,558 del nivel hispanohablante y 1,984 en lengua indígena.

A través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como segunda lengua); 3,981 jóvenes y adultos concluyeron la primaria (3,359 en lengua hispanohablante jóvenes y 622 en lengua indígena); de los cuales 2,587 mujeres y 1,394 hombres.

Además, se entregaron 2,599 certificados a igual número de jóvenes y adultos que concluyeron la primaria; con la acreditación de 38,163 módulos.

Para la certificación de nivel secundaria; se acreditaron 38,113 módulos, donde 5,494 jóvenes y adultos concluyeron el nivel (5,353 en lengua hispanohablante y 141 en lengua indígena); asimismo, se entregaron 4,261 certificados de secundaria a igual número de jóvenes y adultos.

En el sistema Federal, a través de los 26 Centros de Educación Básica para Adultos, se atendieron a 1,737 adultos (969 mujeres y 768 hombres) brindándoles capacitación académica a estos alumnos que en su mayoría son padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.

Con las Misiones culturales, se atendieron a 3,459 adultos (1,737 mujeres y 1,722 hombres) mayores de 15 años, brindándoles capacitación para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, bajo un sistema semiescolarizado, a través de talleres artesanales como son: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, balconería artística, educación familiar y actividades recreativas.

En materia de educación, se estableció el compromiso de continuar trabajando con estrategias que impulsen el fortalecimiento de las instituciones públicas de educación básica y contribuyan al progreso de la niñez chiapaneca.

En este tenor, se garantiza el proceso de enseñanza-aprendizaje de 1'337,071 alumnos de educación básica, quienes reciben atención educativa en los diversos planteles del Estado; entre ellos, 228,872 niñas, 815,752 niños y 292,447 adolescentes.

Fortaleciendo el desarrollo de los conocimientos de los alumnos de educación básica, se entregaron 35 paquetes de material didáctico a igual número de escuelas consiste en: juegos geométricos rellenables y juegos de tessabloques; en beneficio de 11,422 alumnos.

Con el Programa escuelas de tiempo completo, se atendieron a las 1,811 escuelas que se encuentran incorporadas al programa; proporcionándoles la entrega de recursos económicos para darle servicios de alimentación a 97,566 alumnos.

Impulsando el talento de las niñas, niños y jóvenes en Chiapas, se llevó a cabo la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2019; donde participaron 484 alumnos, en tres etapas: Zona, Regional y Estatal; en esta última participaron 175 alumnos (110 de primaria general y 65 de primaria indígena); y se hizo entrega de un total de 659 reconocimientos por su destacada participación.

Con el propósito de asegurar que todos los alumnos y maestros cuenten con los libros de texto gratuitos desde el inicio del ciclo escolar 2019-2020; se distribuyeron 652,356 libros de textos gratuitos de educación básica, los cuales se encuentran en los almacenes de las zonas escolares.

Tomando en cuenta el esfuerzo de los alumnos de bajos recursos económicos y de buen nivel académico; se otorgaron 15,937 becas a igual número de alumnos, entre ellos 8,577 mujeres y 7,360 hombres.

La educación es y seguirá siendo la base del desarrollo y se garantiza la atención en todos los niveles; como es el caso del nivel medio superior; donde se atendieron a 167,727 alumnos, entre ellos, 81,372 mujeres y 86,355 hombres; correspondiente a los planteles del COBACH, CONALEP, CEyTECH, así como, alumnos del sistemas Estatal.

El Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), planteles 16 Ocosingo y 82 Taniperla de Ocosingo, participaron durante el Torneo Pre-Nacional de Robótica American School Foundation of Chiapas 2019; donde el plantel 16 Ocosingo fue reconocido por su destacada participación, quedando como Sub-Campeones del Torneo; de este resultado, también, participaron en el Campeonato Nacional VEX- Robotics REEDUCA 2019, en la ciudad Benito Juárez, Quintana Roo, donde el Plantel 16 Ocosingo obtuvo el 4º lugar.

De igual manera, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE Chiapas), participó en el Campeonato Mundial VEX – Robotics 2019, efectuada en Louisville, Kentucky, E.U.A; mismo que reconocido por su destacada participación.

Para mejorar el servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil del nivel superior; es necesario implementar mecanismos de transparencia para hacer frente a los rezagos educativos; ya que el compromiso es hacer un gobierno incluyente, para todas y para todos.

En este sentido, se atendieron a 51,263 alumnos del nivel superior, entre ellos 24,731 mujeres y 26,532 hombres; incorporados a los programas educativos de las diversas universidades del Estado.

La educación de calidad, es una de las prioridades; y para garantizar la continuidad de los estudios de los jóvenes universitarios, se otorgaron 154 becas del sistema federal, donde fueron beneficiados 118 mujeres y 7,396 hombres.

Entre otras acciones, la Universidad Autónoma de Chiapas, lleva un avance físico de 930 metros cuadrados en la construcción del edificio, que contempla la construcción de 4 aulas didácticas, 2 laboratorios de docencia y un laboratorio regional de cómputo de alto desempeño (LARCAD).

Por su parte, la Politécnica de Chiapas refrenda el compromiso de brindar una educación incluyente y equitativa; al fabricar sillas escolares de paleta para zurdos; las cuales fueron elaboradas por estudiantes de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura; de esta manera, se mejora el desarrollo académico y facilita las actividades de los jóvenes en las aulas de clases de la UPCH.

Otra de las tareas, es fortalecer las acciones en cuanto a la formación continua y posgrado; por ello, se tuvo una demanda educativa de 518 alumnos, entre ellos 286 mujeres y 232 hombres, incorporados a los programas académicos del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, así como, al Sistema Estatal.

Con un trabajo honesto, los recursos se invierten en las principales necesidades de la gente, como es la salud, la juventud y la educación de la niñez; por ello, la importancia de garantizar el acceso a una educación de calidad en espacios propicios para más chiapanecas y chiapanecos.

En este sentido, se concluyó la obra de la escuela Primaria Descentralización Educativa, ubicada en la Localidad de San Antonio Z, municipio de Ángel Albino Corzo; atendiendo la rehabilitación, construcción de sanitarios rurales y obra exterior; en beneficio 14 alumnos, entre ellos 6 mujeres y 8 hombres.

Para disminuir el rezago de infraestructura física, se atendieron a 78 escuelas del sistema federal con el apoyo económico para la rehabilitación que necesita cada una las escuelas; asimismo, se realizaron 65 visitas a escuelas del sistema estatal de educación básica, que presentan daños estructurales y problemas con la donación de sus terrenos; teniendo como resultado, 45 dictámenes de estudios de factibilidad, teniendo como resultado proceden las rehabilitaciones y construcciones de espacios educativos; en beneficio de 5,959 alumnos y 253 profesores de 45 escuelas.

En Chiapas, hay plena apertura a la ciencia y la tecnología con el objetivo de generar mayores oportunidades productivas y soluciones innovadoras a distintas problemáticas que enfrenta el Estado; por ello, el Ejecutivo Estatal, se comprometió a incentivar y aprovechar el potencial intelectual y el talento de las y los chiapanecos mediante el trabajo

coordinado con las universidades, la iniciativa privada y la sociedad civil, entre otras, para generar conocimiento e investigación en diversas áreas de desarrollo.

Para fomentar las vocaciones científicas y el interés por los estudios de posgrado orientados a la investigación científica y el desarrollo tecnológico; se otorgaron 30 becas en el “Programa de verano de estancias científicas y tecnológicas 2019”, donde se beneficiaron a igual número de alumnos.

Con el propósito de otorgar cobertura en materia de ciencia y tecnología, así como actividades de divulgación de la ciencia, en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Tonalá y San Cristóbal de Las Casas; se presentó el Museo Móvil “La Oruga de la Ciencia”, teniendo una afluencia de 5,069 personas; y con el Planetario Móvil Alfa, se tuvo una asistencia de 4,165 personas.

De igual manera, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; se tuvo la exposición de Lego Education, donde asistieron 2,695 personas.

Asimismo, en el Museo Chiapas fueron atendidas 23,750 personas y en el planetario “Jaime Sabines Guerrero”, asistieron 37,920 personas.

Por otra parte, se impartieron diversos talleres de ciencia recreativa, donde participaron 6,500 alumnos; destacando los temas: hélice, Ilusión óptica, Volcán, Iluminables, Maquetas de dinosaurios, Papiroflexia, Gotitas de colores, Sistema solar de la luna a la tierra, Transbordadores, Los planetas, Dinosaurios, Cocodrilos y Constelaciones.

Además, en coordinación con la Sociedad Astronómica de Chiapas, se iniciaron un ciclo de conferencias 100 horas de astronomía en los temas de: Próxima estación...Marte?, ¿La gravedad de dónde viene? y ¿Qué tan oscuro es el universo?.

### GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS						AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
<b>EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA</b>	<b>35 858 510 629</b>	<b>817 179 588</b>	<b>36 675 690 217</b>	<b>17 638 692 456</b>	<b>15 173 722 183</b>	<b>14 731 505 647</b>	<b>42.3</b>	<b>86.0</b>
<b>Identidad cultural</b>	<b>195 264 338</b>	<b>( 9 299 911)</b>	<b>185 964 427</b>	<b>85 106 420</b>	<b>71 974 375</b>	<b>68 021 733</b>	<b>36.9</b>	<b>84.6</b>
Cultura	129 471 779	( 14 248 644)	115 223 135	49 828 438	39 148 472	39 014 165	30.2	78.6
Radio, Televisión y Editoriales	65 792 559	4 948 733	70 741 292	35 277 982	32 825 903	29 007 568	49.9	93.0
<b>Educación para todos</b>	<b>35 620 849 006</b>	<b>811 413 720</b>	<b>36 432 262 726</b>	<b>17 533 412 860</b>	<b>15 082 515 283</b>	<b>14 645 854 835</b>	<b>42.3</b>	<b>86.0</b>
Educación Básica	23 976 644 409	10 980 658	23 987 625 067	11 429 456 993	10 122 699 210	10 113 133 809	42.2	88.6
Educación Media Superior	5 125 428 587	( 123 575 357)	5 001 853 230	2 646 762 905	2 307 186 090	1 916 845 342	45.0	87.2
Educación Superior	2 911 120 268	224 106 463	3 135 226 731	1 689 076 815	1 356 435 097	1 331 744 691	46.6	80.3
Posgrado	24 932 032	2 451	24 934 483	4 210 139	2 813 866	2 764 848	11.3	66.8
Educación para Adultos	442 403 956	( 35 984 419)	406 419 537	205 224 095	175 823 892	175 823 892	39.7	85.7
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3 140 319 754	735 883 924	3 876 203 678	1 558 681 913	1 117 557 128	1 105 542 253	35.6	71.7
<b>Ciencia y tecnología</b>	<b>42 397 285</b>	<b>15 065 779</b>	<b>57 463 064</b>	<b>20 173 176</b>	<b>19 232 525</b>	<b>17 629 079</b>	<b>45.4</b>	<b>95.3</b>
Investigación Científica	3 823 996	136	3 824 132	1 626 972	1 287 472	1 273 286	33.7	79.1
Desarrollo Tecnológico	23 574 299	13 798 317	37 372 616	11 820 058	11 400 427	10 148 622	48.4	96.4
Servicios Científicos y Tecnológicos	14 998 990	1 267 326	16 266 316	6 726 146	6 544 626	6 207 171	43.6	97.3

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden.

# EJE 4

## DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Uno de los principales compromisos es hacer un gobierno responsable, honesto y austero, que enfoque todos los recursos y esfuerzos en ofrecer a la ciudadanía espacios y servicios dignos.

De igual manera, implementan políticas públicas orientadas a fortalecer la actividad turística, mejorando la calidad de los servicios e incrementando la competitividad, a fin de consolidar a la entidad como uno de los destinos turísticos más importantes del país.

Chiapas se consolida como un destino confiable para inversiones productivas que fortalece la economía y genera empleos de calidad para las y los habitantes.

Con este nuevo gobierno se trabaja de la mano con el sector empresarial, para fortalecer la economía y generar más inversiones en Chiapas.

En este sentido, se impulsa el desarrollo económico y se genera fuentes de empleo; con la consolidación de inversiones por 645.8 millones de pesos, derivado de la instalación o expansión de 54 empresas en el Estado, que generaron 825 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 28.1 millones de pesos. Entre las empresas instaladas, se pueden citar: Farmacias Guadalajara, Farmacias del Ahorro, tiendas de conveniencia de la cadena Oxxo, Walmart Súper Center, Restaurante Vips y Bodega Aurrera, en diversos municipios del Estado.

De igual manera, se apoya las nuevas inversiones para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en la entidad; por ello, se atendieron a 7 empresarios de Grupo Oxxo, Grupo Walmart, Súper Willis, Acuagranjas, Grupo GEPP y Frituras Rincón Tarasco, para propiciar y facilitar la instalación y/o expansión de sus empresas. Además, se realizaron 29 reuniones de trabajo para dar seguimiento a la instalación o expansión de empresas. Con estas acciones, se beneficiaron a 825 personas, de los cuales 316 fueron mujeres y 509 fueron hombres.

Con la finalidad de consolidar inversiones y desarrollo industrial, se asistió a 3 eventos, entre ellos: Expo Logística en la ciudad de México; Promoción Económica en la República de Guatemala de los estados integrantes de la Región Sur Sureste; y presentación del Programa para el Impulso y Desarrollo del Sur Sureste en las instalaciones de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN).

Para brindar una atención oportuna y de calidad a los empresarios y emprendedores, se proporcionaron 157 servicios para empresarios y emprendedores en materia de financiamiento, vinculación con otras áreas de atención y diseño de logotipos. Asimismo, se celebraron 10 reuniones con las instituciones bancarias 3 con Banamex, 2 con Banorte, 4 con HSBC y una con Santander, con la finalidad de dar a conocer los programas de financiamiento y créditos que ofrecen a empresarios y emprendedores.

De igual forma, se promovieron 4 programas con empresarios, tales como:

- Programa “Mujer Pyme”: orientado al financiamiento que tiene como objetivo impulsar el crecimiento y modernización de las empresas de mujeres, eliminando barreras de acceso.
- Programa “Ven a Comer”: dirigido al financiamiento de restaurantes y empresas que brinden servicios de preparación de alimentos para banquetes, así como para la remodelación de sus locales, la adquisición de equipo o la operación de su negocio;
- Programa Crédito Fusión HSBC; dirigido al financiamiento ideal para cubrir necesidades de capital de trabajo para la empresa o negocio con pagos fijos a mediano plazo para la compra de activos fijos.
- Programa de Crédito Banamex Empresas Gasolineras; orientado al financiamiento para mejorar la estación de servicio y/o integrar con servicios adicionales.

Además, se proporcionaron 117 asesorías personalizadas en materia de financiamiento para dar a conocer a los solicitantes información sobre montos, plazos, tasas, alcances, entre otros elementos crediticios. Con estas acciones, se beneficiaron a 157 personas.

Para brindar las herramientas y conocimientos que fortalezcan las habilidades de empresarios y emprendedores, se impartieron 77 cursos, donde participaron 1,965 personas de 68 empresas de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, se atendieron a 182 personas proporcionándoles información sobre los diferentes instrumentos que fomentan la creación de ideas innovadoras e impulsan la competitividad empresarial; además, se signaron 3 convenios de colaboración con los H. Ayuntamientos Constitucionales de: Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez y Tonalá con la finalidad de coordinar estrategias que impulsen la competitividad y productividad de emprendedores y empresarios.

Así también, se participó en 5 eventos orientados a impulsar la competitividad empresarial y el emprendimiento, entre ellos: Inauguración del Taller "Authentic Leaders Chiapas", en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; inauguración de la "Expo Feria Emprendedores" en el municipio de Ocozacoautla de Espinosa; "Foro Agro Business 2ª Edición de 30" en el municipio de Tapachula; 10º Informe del Consejo Regulador de la Marca Chiapas y Presentación de "Proyectos para el Cambio Social", realizados en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, se vincularon emprendedores y empresarios con 4 instrumentos para fomentar el emprendimiento y la competitividad denominados: Punto México Conectado; Programa de Formación Empresarial; Programas Federales; y Programas Estatales. Asimismo, se realizaron 257 acciones de difusión para dar a conocer estrategias públicas y privadas orientadas al sector empresarial y emprendimiento a través de banners en el portal y redes sociales de la dependencia y mediante correo electrónico. Con estas acciones, se beneficiaron a 2,147 personas.

Con la finalidad de promover la diversificación de mercados e incrementar la comercialización de productos, se impulsaron a 125 empresas chiapanecas a través de 2 eventos de capacitación, 2 expo ventas y un encuentro de negocios; asimismo, se atendieron a 8 empresarios chiapanecos a través de asesorías en temas de exportación y comercialización.

Es de suma importancia continuar impulsando las estrategias y apoyos que las empresas necesitan para su consolidación en el mercado nacional e internacional; por ello, "Marca Chiapas", seguirá siendo una gran marca, ya que detona la calidad, el talento y el potencial que existe en la entidad chiapaneca.

Dentro de este contexto, se promueve el desarrollo de la industria de la transformación y el fortalecimiento de los productos chiapanecos; otorgando a 34 empresas el uso del sello distintivo Marca Chiapas permitiendo que 81 productos y 2 servicios lo ostenten entre las que se citan: Victoria Mayela Bermúdez; Decoraciones Farina; Nich Chiapas; Sakubel; Yaaxan; Ambarte Azul; Sólo Ámbar; Diseños LZ; PRO BIO; Vestigios de mi Tierra; Good Gentlemen; Mayambar; Agua Electrón; Piedras Brillantes; Lixo Joyería; Yutsil; Cistoria M.R; Finca Argovia Resort; Hotel Casa Vieja; Hotel Boutique Plaza Galery; Hotel Misión Colonial; Hotel Nuestras Raíces; Hotel y Club de Playa Refugio del Sol; Restaurante Plaza Real; y Hotel Sombra del Agua.

De igual forma, se celebraron 10 acuerdos para la renovación del uso del sello distintivo Marca Chiapas de las siguientes empresas: Artesanías Chiapanecas; Agua Electrón; Finca Argovia Resort; Hotel Casa Vieja; Hotel Casa Santa Lucía; Hotel Boutique Plaza Galery; Hotel Misión Colonial; Hotel Nuestras Raíces; Hotel y Club de Playa Refugio del Sol y Yutsil.

También, se impulsan estrategias de promoción y difusión de las artesanías y productos chiapanecos en diferentes espacios, con la finalidad de rescatar y posicionar la artesanía chiapaneca en los diferentes mercados, con objeto de que las y los artesanos generen mejores y mayores ingresos.

De esta manera, Se realizaron 9 exposiciones artesanales, para una mayor difusión de las diferentes ramas artesanales de Chiapas en los siguientes eventos:

- Bodas Colectivas 2019.
- Instalación de la Comisión de Postulación de la Medalla Rosario Castellanos.
- Reunión informativa acerca del Nodo Chiapas.

- Reunión de Coordinación operativa Regional Sureste 2019.
- X Convención Hacendaria del Estado de Chiapas.
- 1er. Feria del Empleo “Jóvenes Construyendo el Futuro”.
- Instalación de la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Social.
- Instalación de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Turismo en el Estado de Chiapas.
- Programa Ventaneando TV Azteca.

Asimismo, se llevó a cabo el IX Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas, donde 168 artesanos registraron 174 piezas a concursar; y la premiación fue para 27 artesanos de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chiapa de Corzo, Ocosingo, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas y Venustiano Carranza; entregándose una bolsa de premios de 252 mil pesos.

El trabajo artesanal de Chiapas es mágico y se debe compartir a nivel nacional e internacional; como es la entrega de la réplica del Cinturón de Boxeo “Majbanéj Maya”, por parte del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), el cual será exhibido en el Museo de la Casa de las Artesanías. Esta obra es un patrimonio de Chiapas y de los boxeadores del mundo, porque ya es emblemática en el boxeo nacional e internacional.

Con el objetivo de posicionar los productos chiapanecos en los mercados más rentables, en las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas, se logró el acopio de 1,526 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 5.6 millones de pesos, beneficiando a 403 artesanos de diversos municipios.

Además, se tuvo una distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, por un monto de 5.3 millones de pesos desplazándolos a través de las distintas tiendas “Casa de las Artesanías de Chiapas” ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Palenque.

De igual manera, con las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas del Aeropuerto Internacional ciudad de México y Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo; se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, entre otros; por un monto de 2.2 millones de pesos.

Con la finalidad de generar acciones que permitan responder la demanda de empleo en la capital chiapaneca, fortalecer la economía local, así como vincular y fortalecer la participación empresarial en la oferta laboral; la Secretaría de Economía y del Trabajo; a través de sus diversos programas, incorporó a 4,755 personas al mercado laboral a fin de que puedan obtener los ingresos necesarios para el sustento familiar.

Asimismo, se llevó a cabo la 1ª Feria del Empleo, en los municipios de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez; además, se impartieron 380 talleres para buscadores de empleo con el objeto de que adquieran o desarrollen habilidades y conocimientos para facilitar su acceso a un puesto de trabajo.

Además, se llevó a cabo 3 eventos de promoción del empleo, entre ellos: 1ª Feria del Empleo en el municipio de Tapachula; 1ª Feria del Empleo en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; y 1ª Feria del Empleo en el municipio de Comitán de Domínguez.

A fin de fomentar la incorporación de la población desocupada económicamente activa al mercado laboral; se otorgaron 224 becas de capacitación a igual número de personas desempleadas, entre ellos 188 mujeres y 36 hombres; con el objeto de actualizar sus conocimientos y mejorar sus capacidades que les permitan incorporarse al mercado laboral.

En materia laboral, se proporcionaron 1,945 asesorías a patrones y trabajadores para el cumplimiento de las Condiciones Generales del Trabajo y se realizaron 129 demandas laborales que fueron interpuestas ante los órganos jurisdiccionales. Asimismo, se realizaron 610 convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones a fin de resolver conflictos laborales antes de acudir a otras instancias jurisdiccionales.

Así también, se elaboraron 239 cartas de autorización laboral para adolescentes que permiten a menores de 15 años de edad a realizar actividades laborales; y se realizaron 3 inspecciones a centros de trabajo para vigilar el cumplimiento de las Condiciones Generales del Trabajo y el marco normativo laboral.

Por otra parte, la mejora regulatoria es una política pública, que genera normas claras, trámites y servicios simplificados que fomentan la transparencia y el desarrollo socioeconómico; en este sentido, se brindaron 459 asesorías a personas físicas y morales mediante gestión de diversos trámites como son: código de barras, catálogo electrónico, sistema de registro de productos, constitución de sociedades mercantiles, actas de asamblea, registro de marcas, avisos comerciales, denominación social, inscripción al RFC, entre otros.

A través de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), se constituyeron 29 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizada de diversos giros comerciales, como son: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria, entre otros; destacando las siguientes sociedades:

- En el municipio de Palenque: con actividad de servicios de taxi: Sociedad Cooperativa NAHA, S.C. de R.L. de C.V. y Sociedad Cooperativa Turística BRO KIN, S.C. de R.L. de C.V.
- En Tuxtla Gutiérrez: con actividad de comercio al por menor de otros alimentos Mujeres Productivas y Comerciantes, S.C. de R.L. de C.V.; con actividad de café tostado y molido y sus derivados: Cafés Alentados del Sureste, S. de R. L. "MI".
- En Simojovel con actividad de joyería de ámbar: Pojoyolhse, S.C. de R.L. de C.V.
- En Tapachula, con actividad en la producción de plátano: Productores Musaceas, S.C. de R.L. de C.V.

Asimismo, se realizó la homologación de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Chiapas con la Ley General de Mejora Regulatoria, donde Chiapas es la sexta entidad federativa en homologar la Ley de Mejora Regulatoria con la Federación, junto con Colima, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí y Sinaloa. A partir de esta nueva Ley, las diferentes autoridades estarán obligadas, en el ámbito de su competencia, a promover la eficacia y eficiencia, fomentar la transparencia y el desarrollo socioeconómico y la competitividad en el Estado. Para ello se establece un Sistema Estatal de Mejora Regulatoria y los instrumentos para vigilar que las normas de carácter general que emita cualquier autoridad en la entidad, garantice beneficios superiores a sus costos, impulsando el uso de la tecnología de la información mediante la creación de un Sistema de Gobierno Digital y un catálogo estatal que contendrá trámites y servicios a cargo del Estado y sus municipios.

Para fortalecer y diversificar las acciones de vinculación y capacitación para el trabajo, dirigidas a la población desempleada en todo el Estado, priorizando la equidad de género; el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), a través de sus Unidades de Capacitación establecidos en diversos municipios, atendió a 16,590 alumnos (10,585 mujeres y 6,055 hombres); y egresaron 16,050 alumnos (10,228 mujeres y 5,822 hombres).

Dicha atención fue mediante 1,087 cursos de capacitación en sus diferentes especialidades, entre ellas: administración, alimentos y bebidas, aplicación de normas y procedimientos contables y fiscales de una identidad, artesanías con fibras textiles, artesanías con pasta, pintura y acabados, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, cosmetología, diseño y fabricación de muebles de madera, doblaje, locución y conducción en radio, elaboración de calzados y artículos de piel y cuero, elaboración y restauración de artesanías de madera, Inglés, instalaciones hidráulicas y de gas, mantenimiento industrial, mecánica automotriz, producción industrial de alimentos, producción de radio y tv, programación y aplicaciones de web y Móviles, tratamiento de aguas; por mencionar algunos.

Chiapas cuenta con segmentos turísticos que permite proyectar al Estado como un destino de excelencia a nivel nacional e internacional; además, contribuye al desarrollo sostenible de las regiones a través de estrategias que generan progreso y elevan la calidad de vida de las y los habitantes;

La promoción y difusión es una las principales herramientas para incentivar la actividad turística; en este sentido, se promovió a Puerto Chiapas como uno de los puertos más seguros del sureste mexicano; donde arribaron a la terminal portuaria 7 embarcaciones entre ellos: Coral Princess, Ms Amsterdam, Ms Oosterdam y Serenissima; Ms Volendam; y con una afluencia de 13,604 pasajeros quienes visitaron diversos sitios turísticos de la región, dejando una derrama

económica de 439 mil 360 dólares.

Entre las líneas navieras que destinaron cruceros a Chiapas están: Holland América, Princess Cruises y Noble Caledonia.

A través del programa Colectivos de Interés fue posible promover a Chiapas como un destino turístico seguro para visitarlo; donde 4 revistas (Revista MAXWELL, México Desconocido, Confines y Excelencias del Caribe & Las Américas); así como, el periódico El Universal – sección Destinos; publicaron 9 reportajes en favor de la promoción y difusión del destino Chiapas, entre las que destacan: Ruta del Café en Chiapas; La Ruta Zoque de Chiapas y “Miradores que Enamoran”); el cual tuvo como resultado, atender 9 viajes de familiarización con 144 representantes de prensa nacional y extranjera.

Teniendo en cuenta, que el material promocional es la imagen del destino de Chiapas; se llevó a cabo la Campaña Chiapas Espíritu del Mundo Maya, donde se realizaron 50,0000 promocionales para la difusión y promoción de la Marca Chiapas; así como, 7 diseños de mapas urbanos de los principales clúster de turismo: San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Tonalá, Tapachula y Palenque; estrategia que conlleva al levantamiento fotográfico y audiovisual de las Regiones Metropolitana, Valles Zoques, Mezcalapa, Altos Tsotsil-Tseltal, Comitaca Tojolabal, Istmo-Costa, Soconusco, Maya y Tulija Tseltal Chol.

Con los corredores turísticos, fue posible participar en 7 eventos y/o foros; los que permitieron impulsar la oferta turística del Destino Chiapas como un lugar competitivo y seguro para visitarse; realizándose ruedas de prensa con tours operadores mayoristas y medios de comunicación; donde se logró contactar directamente con compradores de productos turísticos chiapanecos, entre estos foros se encuentra:

- Bolsa Internacional de Turismo – ITB; Berlín, Alemania.
- BTM Américas, México.
- 44ª Tianguis Turístico México, Acapulco, Guerrero.
- Fiesta Grande; Chiapa de Corzo, Chiapas.
- Espíritu Mundo Maya, Chiapa de Corzo.
- Expo Feria Tapachula; Tapachula, Chiapas.
- Espíritu del Mundo Maya; Tapachula, Chiapas.

Además, con los Módulos de información turística, se brindó información y orientación a turistas nacionales y extranjeros; proporcionando 13,142 servicios de información turística en los módulos de la terminal de Autobuses Ómnibus Cristóbal Colón; Aeropuerto “Ángel Albino Corzo” y Zoológico Miguel Álvarez del Toro en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y otros del interior del Estado.

El personal de módulos de información turística permanente se encuentran en capacitación y actualización en temática turística y cursos de lenguas extranjeras; con estas acciones se beneficiaron a 68,013 personas.

Invirtiendo los recursos públicos en lo que verdaderamente se necesita, en materia de infraestructura vial, se atendieron a 138,433 personas, al concluir diversas obras; entre ellas: en el municipio de Ostuacán, se concluyó la pavimentación de algunas calles de las localidades: Nuevo Xochimilco y Plan de Ayala; asimismo, en Venustiano Carranza, se pavimentaron diversas calles, en la localidad de Ricardo Flores Magón, y en la cabecera municipal de San Andrés Duraznal, se realizó la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Acceso al COBACH.

De igual manera, se encuentran en proceso de pavimentación diversas calles del municipio de Ostuacán, Venustiano Carranza, Jitotol, Pichucalco, Tapachula de Córdoba y Ordoñez; así como, Tuxtla Gutiérrez (en los barrio Hidalgo y Tzocotumbak y en las colonias Electricistas y Maldonado Dos).

Otra de las tareas es vigilar la operativa del transporte público; por ello, a través de los operativos de supervisión se efectuaron 761 denuncias del transporte irregular; en los municipios de: Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla, de Espinosa, Mezcapala, Tecpatán, Venustiano Carranza, Acala, Chiapilla, San Lucas, Socoltenango, Totolopa, Emiliano

Zapata, Villaflores, Tonalá y Palenque.

Mediante 12 seguimientos a subsidios entregados mensualmente, se fortaleció económicamente a la empresa Sistema de Transportes Urbanos de Tuxtla y Tapachula, para que cuente con solvencia económica y haga frente a las demandas de un servicio eficiente, seguro y de calidad, movilizándolo con tarifas preferenciales a los adultos mayores, discapacitados y estudiantes; beneficiando a 24,031 usuarios de ellos, 15,218 del conejo bus y 8,813 de Tapachulteco.

Impulsando el progreso y mejorando la calidad de vida de las familias chiapanecas, se tiene en proceso la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica del barrio San Juan de la cabecera municipal del municipio de Chamula; y de la localidad de Patchen del municipio de Tenejapa.

Para satisfacer la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, se invirtieron 125.5 millones de pesos, concluyendo 6 proyectos, los cuales: 2 corresponden a la construcción del sistema de agua potable, en los municipios de Ángel Chamula y Villa Corzo; 2 terminaciones de proyectos de construcción del sistema de agua potable, en los municipios de Albino Corzo y San Andrés Duraznal; una construcción de 79 tanques de almacenamiento pluvial, en el municipio de Salto de Agua; una ampliación del sistema de agua potable, en el municipio de Jiquipilas; beneficiando a 1,782 habitantes.

En cuanto a sistemas de descargas de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, a la fecha se han destinado 79.1 millones, en 15 proyectos que se encuentran en proceso tales como: 4 construcciones de plantas de tratamiento en los municipios de Amatenango de la Frontera, El Parral, Siltepec y Zinacantán; una tercera etapa de la construcción de la planta de tratamiento, en el municipio de Tonalá; 3 ampliaciones y rehabilitaciones en los municipios de Mitontic, Salto de Agua y Tuxtla Chico; 5 construcciones de sistemas de alcantarillado sanitario en los municipios de Comitán de Domínguez, Larrainzar, Pijijiapan, Tonalá, Villa Corzo; una segunda etapa de la construcción del sistema de saneamiento en el municipio de Chamula; así como, una rehabilitación y ampliación en el municipio de Pijijiapan.

A fin de invertir los recursos públicos en lo que verdaderamente se necesita, como es contar con caminos dignos y seguros; se destinaron 247.6 millones de pesos, en la conclusión de 5 proyectos, de ellos: 4 de reconstrucción y un mantenimiento de camino, en los municipios de Chiapa de Corzo, Coapilla, Rayón y Villaflores, beneficiando a 282,415 habitantes, destacando:

- Reconstrucción del camino: Salvador Urbina – Julián Grajales; tramo del km. 0+000 al km. 19+720; subtramo del km. 11+500 al km. 19+720 ejido el Tejar Julián Grajales (T.A).
- Construcción del puente sobre el Río el Novillero sobre el camino: Mapastepec – Col. Doroteo Arango.
- Mantenimiento del camino: Reforma - Aldama - Benavides 2a; tramo km. 0+000 al km. 21+250; subtramo: km. 9+200 al km. 12+200

Con el objetivo de brindar a las y los ciudadanos un servicio eficiente, digno y más seguro, se encuentra en proceso la Ampliación del edificio terminal y obras complementarias del Aeropuerto "Ángel Albino Corzo", ubicado en la localidad de Francisco Sarabia del municipio de Chiapa de Corzo.

Con relación a las obras en materia de cultura, se tiene en proceso la rehabilitación de plaza de acceso al Teatro Emilio Rabasa, ubicada en Tuxtla Gutiérrez.

En materia de deporte, se tiene en proceso la construcción del Parque Recreativo anexo al Asta Bandera Monumental, ubicada en el libramiento norte de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

La actividad agropecuaria, es una actividad de gran presencia a Chiapas a nivel nacional, además de generar empleo y progreso de miles de familias.

En este sentido, en busca de alternativas de mercado, para ofertar y comercializar productos orgánicos agropecuarios competitivos y generar mayores utilidades por concepto de ventas, se llevó a cabo el evento Tianguis Orgánico de Corazón; en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, en beneficio de 153 productores.

El campo chiapaneco, representa uno de los motores del crecimiento económico de la entidad; por ello, para abastecer el consumo en las actividades pecuarias; el Gobierno del Estado ha fortalecido las acciones en materia de infraestructura básica agropecuaria; construyendo 80 obras de bordos y jagüeyes para el abastecimiento de agua y cubrir las necesidades de 7,560 cabezas de ganado en época de estiaje; asimismo, se realizó la apertura y rehabilitación de 60 kilómetros de caminos saca-cosecha, impactando en 214.6 hectáreas de terrenos en producción agropecuaria; y la habilitación de 20 hectáreas para la producción de diversos cultivos, en beneficiando a 220 productores.

Se impulsa la reconversión productiva como alternativa económica sostenible; a través de los viveros frutícolas de: Chiapa de Corzo, Acala, Albarrada, Bochil, Ocosingo, Pichucalco, La Selva, Tuxtla Chico; los cuales promueven la propagación de material frutícola; logrando la entrega 21,124 plantas, se realizó el mantenimiento a 392,002 plantas en viveros, en beneficio de 402 productores.

Aplicando técnicas de cultivo In-vitro que permiten producir en mayor cantidad plantas sanas; mediante el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales; se entregaron 14,500 plantas, y la propagación de 70,000 plantas, beneficiando a 53 productores.

Por otra parte, debido a la diversidad de climas y suelos que existen en Chiapas, se logra la producción del aromático grano del Café, el cual es un orgullo y un emblema de la entidad; y por ello, se fortalecen las capacidades de los integrantes de la cadena productiva del café, implementando diversas acciones de capacitación, entre ellas; impartición de 192 servicios de asistencia técnica dirigidos a 2,880 productores de los municipios de Ángel Albino Corzo, Ocozacoautla de Espinosa y San Cristóbal de Las Casas.

Asimismo, se impulsaron acciones para la promoción de la cultura cafetalera a nivel estatal y nacional; apoyando 6 organizaciones para la participación en programas de radio y televisión para la promoción de marcas de café.

Esta administración ha diseñado estrategias para fortalecer la actividad ganadera, ya que es considerada como una de las actividades importantes para Chiapas; impulsando acciones para el crecimiento de los productores; una de ellas, es el apoyo económico que se le otorgó a 80 productores del municipio de Tapachula, para llevar a cabo la Expo Feria Ganadera Tapachula, misma que se logró con gran éxito.

Con el fin de mejorar la producción de la especie bovina e impulsar la calidad, rendimientos y el mejoramiento genético en las unidades de producción pecuaria; mediante el Centro de Mejoramiento Genético Bovino, se realizaron 188 servicios de pruebas de laboratorio para el mejoramiento genético, en beneficio de 31 productores.

Una de las tareas del ejecutivo estatal, es continuar apoyando la economía de pueblo mediante programas de producción y autoconsumo; como es el programa Pescando Bienestar, el cual permite prevenir, controlar y erradicar los diversos factores que afectan y han frenado el impulso de la pesca y la acuacultura, a través del mejoramiento de las condiciones de vida de los pescadores y sus familias y del arraigo del aprovechamiento de los recursos pesqueros con visión de sustentabilidad.

En este sentido, con una inversión de 12.1 millones de pesos, se entregaron 16,042 apoyos económicos de 500 pesos bimestrales a 8,521 productores de 11 municipios del Estado.

Asimismo, se contribuye al fomento de la pesca responsable y la acuacultura social de las organizaciones pesqueras del Estado; realizando 134 acciones de vigilancia pesquera y 172 visitas de supervisión marítima y terrestre, en 7 regiones del Estado, que comprenden 15 municipios; beneficiando 6,846 pescadores pertenecientes a 92 organizaciones pesqueras.

## Informe de Avance de Gestión Financiera

### GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS						AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
<b>DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD</b>	<b>4 984 507 413</b>	<b>328 497 697</b>	<b>5 313 005 110</b>	<b>2 413 563 315</b>	<b>2 047 758 955</b>	<b>2 012 410 242</b>	<b>41.1</b>	<b>84.8</b>
<b>Economía sostenible</b>	<b>674 522 129</b>	<b>( 13 676 549)</b>	<b>660 845 580</b>	<b>255 398 341</b>	<b>152 453 316</b>	<b>136 831 225</b>	<b>22.6</b>	<b>59.7</b>
Asuntos Económicos y Comerciales en General	132 410 630	15 802 017	148 212 647	39 073 959	35 116 060	34 619 014	26.5	89.9
Asuntos Laborales Generales	223 773 719	( 4 932 068)	218 841 651	89 506 852	68 591 089	57 906 307	30.7	76.6
Agroindustrial	2 270 629	( 9 820)	2 260 809	948 384	876 636	876 636	38.6	92.4
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	127 243 750	( 1 447 719)	125 796 031	60 852 304	0	0	0.0	0.0
Turismo	188 823 401	( 23 088 959)	165 734 442	65 016 842	47 869 531	43 429 268	25.4	73.6
<b>Ordenamiento territorial y obras públicas</b>	<b>1 031 524 568</b>	<b>360 192 046</b>	<b>1 391 716 614</b>	<b>658 523 174</b>	<b>444 436 438</b>	<b>424 717 544</b>	<b>43.1</b>	<b>67.5</b>
Desarrollo Regional	19 223 910	7 069 348	26 293 258	0	0	0	0.0	0.0
Transporte por Carretera	819 827 387	335 550 401	1 155 377 788	553 468 902	374 963 855	369 210 298	45.7	67.7
Transporte Aéreo	59 831 429	28 985 716	88 817 145	51 064 733	31 011 273	17 361 310	51.8	60.7
Otros Relacionados con Transporte	132 641 842	( 11 413 419)	121 228 423	53 989 539	38 461 310	38 145 936	29.0	71.2
<b>Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura</b>	<b>319 949 455</b>	<b>( 18 017 800)</b>	<b>301 931 655</b>	<b>150 281 715</b>	<b>142 191 073</b>	<b>142 183 345</b>	<b>44.4</b>	<b>94.6</b>
Agropecuaria	274 575 200	( 18 510 149)	256 065 051	128 047 031	121 637 338	121 629 610	44.3	95.0
Acuicultura, Pesca y Caza	45 374 255	492 349	45 866 604	22 234 684	20 553 735	20 553 735	45.3	92.4
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2 958 511 261	0	2 958 511 261	1 349 360 085	1 308 678 128	1 308 678 128	44.2	97.0

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden. El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.



## BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Chiapas una de las entidades con mayor diversidad biológica a nivel nacional; por ello, se tiene el compromiso de crear estrategias integrales que aseguren la conservación de cada uno de los recursos naturales.

Una de las estrategias es la conservación y fomento de plantas comestibles y medicinales en el área Zoque de Chiapas; en donde en el Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda; se realizaron visitas a la localidad Hermenegildo Galeana del municipio de Ocozacoautla de Espinosa, llevando a cabo la colecta de 20 ejemplares de plantas comestibles y medicinales, destacando las especies: *Heliotropium indicum*, *Cichurium intybus*, *Dyssodia tagetiflora*, *Justicia apicigera*, *Lippia alba*, *Argemone mexicana*, *Momordica charantia*, *Plantago major*, *Tagetea erecta*, *Sambucus mexicana*, entre otros; cuyos nombres comunes son Borragita, Chicoria, Musa de rastrojo, Muicle, Hoja de cólico, Cardosanto, Cundeamor, Lanté, Musaá y Sauco, respectivamente.

Así también, para la difusión del conocimiento de la biodiversidad de la flora del Estado, se realizaron 2 talleres de medicina herbolaria, dirigidos a alumnos del Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas (CEBECH) y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, campus Venustiano Carranza; de esta manera, se fortalecen los conocimientos para la identificación y usos de las plantas medicinales.

Asimismo, se recibieron 12,482 personas, que visitaron los distintos espacios de exhibición del Museo y Jardín Botánico, incluyéndose los espacios del Herbario, Etnobotánica, Banco de Semillas y Biblioteca, entre otros.

Con el objeto de sensibilizar y fortalecer los ejercicios de concientización de la sociedad en materia de conservación de los recursos naturales; en el Parque Educativo San José, se llevaron a cabo 4 eventos ambientales correspondiente al Día Mundial del Agua, Día de la Tierra, Día mundial de las Aves y Día mundial del Medio Ambiente; donde participaron alumnos de diversas escuelas del nivel básico del municipio de san Cristóbal de Las Casas.

En materia de educación y formación ambiental, se realizaron 2 talleres denominados Elaboración de medicamentos naturales a base de plantas, donde participaron personas y alumnos de escuelas de distintas comunidades de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Chenalhó y del Estado de Tabasco.

Además, se elaboró un material didáctico que comprende un Mapa guía del Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas, que permite conocerlo así como identificar las diversas especies que forman parte de riqueza biológica y exhibición.

Como parte de los mecanismos de coordinación interinstitucional que permita la conservación de los recursos naturales de la región; en el Orquidiario y Jardín Botánico Comitán; se impartieron 14 talleres de educación ambiental a niños de distintas escuelas primarias de los municipios de Tzimol y Comitán de Domínguez, a los cuales se les brindo información sobre la importancia de la protección y conservación de los recursos naturales y el papel que guardan en torno al equilibrio ecológico y seguridad de la población.

De igual manera, se atendieron a 4,614 visitantes, los cuales conocieron las distintas exhibiciones y ejemplares de orquídeas y flora contenidas dentro del jardín botánico, como muestra de la riqueza biológica de la región.

Uno de los objetivos es contribuir al mantenimiento de los ciclos ecológicos y la diversidad biológica de las áreas naturales prioritarias del Estado; por ello, se continúa con las acciones de protección de la vida marina en la costa del Estado; realizando la liberación de 20,699 crías de tortuga marina, las cuales fueron incubados en los campamentos tortugueros de Puerto Arista y Boca del Cielo municipio de Tonalá, Costa Azul municipio de Pijijapan y Barra Zacapulco en el municipio de Acapetahua; beneficiándose 900 personas.

Conservar la fauna silvestre del Estado de Chiapas, es uno de los objetivos planteados por el zoológico regional "Miguel Álvarez del Toro"; por ello, se brindaron 59 asesorías enfocadas en el manejo de diferentes especies de la fauna silvestre.

A efecto de incrementar el conocimiento sobre el cuidado de la riqueza natural del Estado, y generar una cultura ambiental principalmente en jóvenes estudiantes, se realizaron talleres y concursos en los que se atendieron a 168 grupos de diferentes escuelas y grupos sociales.

Con el propósito de orientar y enseñar a la población interesada al cuidado del medio ambiente y a la conservación de la fauna del Estado de Chiapas, se realizaron 332 eventos principalmente a escuelas y grupos organizados.

Para incentivar el conocimiento de la biodiversidad del Estado de Chiapas, y fomentar valores ambientales, así como en los ecosistemas, se llevaron a cabo 13 exposiciones temporales en el Museo Zoológico y Museo César Domínguez.

Al desarrollar exitosos programas de reforestación, Tuxtla Gutiérrez se ha convertido en ejemplo en Chiapas al sostener políticas y programas encaminados al cuidado y protección del medio ambiente.

Se han aplicado proyectos de reforestación, reciclaje y educación vial y ambiental; prueba de ello, es la realización de 2 eventos de promoción de la cultura forestal en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, los cuales consistieron en magnos eventos de reforestación en el Parque Ecológico Eduardo Esponda del municipio de Cintalapa, y en el Parque Nacional Cañón del Sumidero, en los que se contó con la participación de diversas escuelas públicas de los niveles medio superior, así como representantes de los tres niveles de gobierno y representantes del sector público y privado.

Por otra parte, para prevenir la propagación de los incendios en zonas forestales, se realizó la apertura de 31.10 kilómetros lineales de brechas cortafuego en los municipios de Motozintla, Acapetahua, Arriaga, Chilón, La Concordia, Mapastepec, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Unión Juárez, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Asimismo, se realizó la rehabilitación de 44.30 kilómetros lineales de brechas cortafuego, en los municipios de Amatenango de la Frontera, La Trinitaria, Motozintla, Teopisca, Tzimol, Acapetahua, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Ocosingo, Mapastepec, Chilón y Huixtla, las cuales contribuyen a la reducción de la superficie afectada por incendios forestales.

Fortaleciendo las capacidades del personal que integran las brigadas para el control y combate de incendios forestales; en diversos municipios, se impartieron 16 cursos básicos de capacitación para combatientes contra incendios y manejo integral del fuego a brigadas oficiales y comunitarias de localidades con alto índice de incidencia de incendios.

Con el propósito de crear conciencia en la población sobre el uso racional del fuego, se llevaron a cabo 20 talleres comunitarios de prevención de incendios forestales, en diversos municipios; los cuales cuentan con localidades críticas o reincidentes con incendios forestales.

Para la detección oportuna de incendios forestales, con el apoyo de las brigadas, se realizaron 352 monitoreos en 51 municipios con reporte de posibles incendios en zonas con masas forestales importantes a conservar. Con estas acciones se beneficiaron a 301,673 personas.

En materia de sanidad forestal, se realizó la verificación fitosanitaria de 2,045 hectáreas forestales por las posibles afectaciones de plagas y enfermedades en las zonas de influencia forestal de los municipios de Villaflores, Bochil, Jitotol y La Trinitaria; beneficiando a 9,608 personas.

Como resultado de la promoción a los productores interesados en integrarse al desarrollo forestal sustentable, se logró la atención de 1,844 hectáreas para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, en diversos los municipios del Estado; de igual manera, se atendieron 2,112 hectáreas para incorporarse al manejo forestal en los municipios de Cintalapa, La Concordia, Jiquipilas, Las Margaritas, Motozintla, Mazapa de Madero, Teopisca, Soyaló, Huitiupán, Simojovel y Tapalapa, donde se detectaron especies de pino encino, cedro, roble, primavera y ciprés.

Con el propósito de hacer cumplir la normatividad ambiental en el Estado de Chiapas, y atender los criterios establecidos en los programas de ordenamiento ecológicos territoriales decretados, se emitieron 96 dictámenes técnicos respecto a los proyectos ingresados para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de radiocomunicación, infraestructura de jaulas flotantes, infraestructura sanitaria, infraestructura de agua potable, aprovechamiento de recursos forestales y extracción de materiales pétreos, entre otros, en diversos municipios, en los que se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.

## Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

Asimismo, se realizaron 2 talleres de capacitación, al personal administrativo y técnico del municipio de Chiapa de Corzo, los cuales consistieron en aspectos generales de los instrumentos de ordenamiento decretados en el Estado, y la normatividad ambiental que deben observar en el desarrollo de las actividades para evitar daños e impactos ambientales negativos.

Por otra parte, en el manejo de los recursos hídricos, el Instituto Estatal del Agua, promueve acciones de conservación del medio ambiente a través de la verificación de la infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales; logrando la verificación de 30 plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, La Independencia, Chamula, Larráinzar, Santiago El Pinar y Aldama.

Así también, en el fortalecimiento de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares; se brindaron 2 asesorías a la Gerencia operativa del Comité de Cuenca del Río Coapa en el municipio de Pijijiapan y al Comité de Cuenca del Valle de Jovel en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Asimismo, se supervisaron 14 espacios de cultura del agua en los municipios de Cintalapa, Las Margaritas, Tonalá, Pijijiapan, Tapachula, Huehuetán, Mapastepec, Huixtla, Comitán de Domínguez, Las Rosas, Teopisca, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

En busca de la mejora de los servicios públicos, en particular el acceso de agua potable y un mejor saneamiento de las aguas residuales; se revisaron 148 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica; validándose 80 proyectos ejecutivos: 42 de agua potable, 36 de alcantarillado sanitario y 2 de saneamiento, en diversos municipios.

Otro tema de suma importancia, es la protección ambiental y desarrollo de energías; por ello, se da seguimiento a la operatividad de los rellenos sanitarios establecidos en el Estado, realizando 2 visitas técnicas a los rellenos sanitarios de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Ocozocoautla de Espinosa, donde se observaron que operan con regularidad, encontrándose la presencia de fauna nociva, así como la falta de compactación y el recubrimiento con material pétreo, por lo que se elaboraron las recomendaciones correspondientes.

De igual manera, en cuanto acciones del cambio climático; se desarrollaron 2 materiales audiovisuales sobre los temas Huertos urbanos y sobre el jaguar en la cultura Maya, dirigidos principalmente a jóvenes de nivel básico, con el propósito de que conozcan la importancia del desarrollo de acciones sustentables y la conservación de la riqueza biológica, con antecedentes derivadas de las culturas prehispánicas.

Para el fortalecimiento y promoción de la educación ambiental, se realizaron 10 talleres de capacitación, relacionados con los temas Construyendo un ambiente laboral sano, Consumo responsable y Residuos sólidos y peligrosos, dirigidos a servidores públicos de distintos organismos municipales, entre ellos: Secretaría de la Mujer, Secretaría de Desarrollo Urbano, Sindicatura del municipio de Tuxtla Gutiérrez; así como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y grupos de la Sociedad Civil como el Grupo Conserva, entre otros.

Como parte de los procesos de regulación y control de las fuentes de emisiones contaminantes a la atmosfera, se emitieron 2 oficios resolutivos de autorización de licencia de funcionamiento de las empresas Azul Concretos y Premezclados, S.A de C.V, ubicada en Palenque y la empresa Cemex Concretos, S.A de C.V., del municipio de Comitán de Domínguez.

### GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS						AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
<b>BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	<b>519 822 283</b>	<b>126 844 668</b>	<b>646 666 951</b>	<b>256 843 834</b>	<b>194 444 351</b>	<b>194 237 854</b>	<b>37.4</b>	<b>75.7</b>
<b>Biodiversidad</b>	<b>148 543 413</b>	<b>20 781 128</b>	<b>169 324 541</b>	<b>85 608 528</b>	<b>79 520 636</b>	<b>79 520 636</b>	<b>53.5</b>	<b>92.9</b>
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	148 543 413	20 781 128	169 324 541	85 608 528	79 520 636	79 520 636	53.5	92.9
<b>Desarrollo sustentable</b>	<b>371 278 870</b>	<b>106 063 540</b>	<b>477 342 410</b>	<b>171 235 306</b>	<b>114 923 715</b>	<b>114 717 218</b>	<b>31.0</b>	<b>67.1</b>
Ordenación de Desechos								
Administración del Agua	15 480 528	5 355 521	20 836 049	12 128 072	11 536 471	11 349 697	74.5	95.1
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantari	346 115 309	100 887 325	447 002 634	154 756 136	100 257 185	100 257 185	29.0	64.8
Otros de Protección Ambiental	9 683 033	( 179 306)	9 503 727	4 351 098	3 130 059	3 110 336	32.3	71.9

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden.